ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN SU IMPRENTA
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

PORTE PAGO

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Gerente: ARTURO RICARD

Por un mes 1.00 peso | Por un año 10.00 pesos
Por seis meses 5.50 " | Número del día 0.04 "
Número atrasado 0.10

Agentes: EN PARIS—Señores MAYENCE, FAVRE ET Cie., rue de la Grange Batelière 18—Señor A. LORETTE, directeur de la Société Mutuelle de publicité, 61, rue Caumartin.

Montevideo—Lúnes 30 de Julio de 1900 — DIARIO DE LA MAÑANA — Año XXXVII—Núm. 10,675

Almanaque

Hoy lúnes 30—Santos Abdon y Senen, mártires.
Van 210 días transcurridos, faltando 155 para fin de año.
Sale el sol á las 6 h. 54 m. y se pone á las 5 h. 6 m.
Luna nueva (5.º día).

EL SIGLO

NOTAS DE FENIX

Es muy digno de mencionarse el estudio que la Sociedad Cosmopolita de Fray Bentos, [illegible]

[illegible]

Recientemente un redactor de *El Heraldo* de Madrid hizo una gira campestre, [illegible]

[illegible]

Mañana celebrará asamblea general la activa y útil Asociacion Liberal de Beneficencia que actúa en la Aguada, con motivo de darse cuenta de la administracion correspondiente al primer semestre del año actual. [illegible]

[illegible]

Fueron despachadas gratuitamente por las Policlínicas del Hospital de Caridad y Manicomio Nacional para esos enfermos 403 recetas.

En nombre de la humanidad y de los intereses fiscales hemos recibido una carta, [illegible]

[illegible]

Se ha recibido en esta redaccion una carta del Salto, [illegible]

Tenemos á la vista un estado que demuestra la inversion de [illegible] por el señor Sosa, con motivo de su viaje á Europa, [illegible]

A [illegible] Lisardy, por construir [illegible]	600.00
A Bernardo Aguerre, por maderas [illegible]	59.92
[illegible]	[illegible]
[illegible]	789.55
Igual	$ 1.459.47

[illegible]

Entierro del señor Juan José Castro

La mañana triste y desapacible, de ayer, no impidió á un enorme gentío la manifestacion elocuente [illegible] los despojos de Juan José Castro, [illegible]

[illegible]

Discurso del señor Alberto Zorrilla

Señores:—Son siempre pesadas dolorosas, [illegible]

[illegible]

Discurso del doctor Herrera y Obes

Señores:

[illegible]

... muerte, injustificada ante nuestro enorme dolor. Al tropezar con la tumba, la mirada del hombre se siente subyugada por la impenetrabilidad del misterio, y en sus vacilaciones terribles concluye siempre por fijarse serena en la sabiduría infinita de Dios. Solo alzando la vista hasta Dios, podemos recibir estos golpes del destino en el silencio de la resignacion; pero la resignacion no es la conformidad, y nuestras lágrimas por el gran compañero que se ha ido serán eternas.

. . . .

Señores, he conocido muy de cerca á Juan José Castro, en la intimidad de una amistad consecutiva de veinte años, y confundidos últimamente en las mismas borrascas de la vida pública; he podido penetrar en su alma aquilatando bien sus sentimientos, y os aseguro que á más de un amigo irreemplazable, de una inteligencia poderosa, de una ilustracion científica, era un patriota, un perfecto caballero, un ciudadano ejemplar.

Obra de sí mismo, levantado á la altura en que se encontraba, por sus propios esfuerzos, su vida fué de lucha y de abnegacion—De lucha en los trabajos científicos, devorado por la sed insaciable de saber, y de lucha todavía y de abnegacion en la vida pública por engrandecer con la ciencia los destinos de su país—todos sus anhelos tenían una síntesis grandiosa: la felicidad de la patria.

Con ese altruismo, con esos sentimientos generosos, entró al ministerio de Fomento, lleno de fé en el porvenir que él veía, visionariamente, claro, brillante, bañado en el resplandor de sus mas puros ideales. Allí se consagró por completo á la patria, dejando la sávia de su existencia en los afanes de una tarea sin reposo, que deshizo su organismo.

El proyecto de la obra colosal del puerto de Montevideo, es gloria suya. El lo inició, él lo elaboró técnicamente hasta dejarlo pronto para su realizacion; es un laurel que no se marchitará en la historia, y si un dia se llevara á cabo esa construccion gigantesca, sobre la piedra fundamental de los primeros trabajos, la figura inolvidable de Juan José Castro, por mas que se la quisiera ocultar, irradiará, deslumbrante ante los ojos del pueblo agradecido.

Su actuacion política fué corta; pero no tanto que no pudiera dejar en ella el ejemplo saludable de la moderacion de sus ideas, de la firmeza de sus principios, y de su honradez acrisolada. Difícilmente se encontrarán reunidas en un solo hombre tantas virtudes y tantas condiciones de carácter que lo hagan digno de ser amado. Hemos sufrido, señores, una pérdida verdaderamente irreparable!

¡Amigo querido! has bajado á la tumba con el alma amargada por la injusticia de los hombres; has sufrido en tus últimos años los rigores terribles de la miseria como premio de tu honradez; pero en medio de esa injusticia y de esa miseria has debido sentirte mas grande que nunca, porque te sostenía tu conciencia pura, y la conciencia pura es lo mas alto de la cumbre humana, es el trono que mas aproxima á Dios.

No sé si la gratitud pública te inmortalizará algun dia en el bronce ó en el mármol con la inspiracion del arte; pero sí puedo asegurar que tus méritos y tus virtudes tendrán un monumento eterno en el recuerdo de los que te comprendieron y pudieron amarte.

¡Adios!

Discurso del señor Melliton Gonzalez

Dejadme un puesto en la numerosa primera fila de los amigos sinceros de ese querido extinto.

Mi voz está bañada en lágrimas y mi frase impregnada de tristeza por que brota de mi corazon acongojado ante la desgracia que nos abruma.

Pero la palabra de mi amistad debe oirse tambien aquí al despedirnos para siempre de esos tristes despojos que como una ironía nos deja el destino al llevarse á la region desconocida al espíritu selecto que los animó y que vibraba conmovido por los grandes y nobles afectos, por toda causa justa, por toda luz nueva que pudiera iluminar los horizontes de la Patria.

Ese corazon que ya no late ha sido destrozado por la compresion brutal de la mano de injusticias incalificables y de negras ingratitudes.

No temas, amigo mio, que mi labio indiscreto venga en este instante solemne á lanzar cargos determinados contra nadie. Callo, no por virtud, sino por no ofender á tu espíritu delicado que flota en este ambiente, y que era contrario á toda recriminacion, y solo estaba lleno de tolerancia y benevolencia para todos sin haber comprendido nunca la maldad, sin creer jamás que el hombre pueda obrar por sentimientos mezquinos.

Pero sí quiero—señores—reivindicar para la memoria de Juan José Castro, la gloria inmaculada que no puede arrebatársele, de las altas concepciones que brotaron al calor de su cerebro cultivado y de sus anhelos patrióticos.

Ese hombre que muere jóven, descendiente de estirpe de leales y valientes, deja un legado de grandes servicios prestados á su país. Actuó en momentos muy difíciles, y si atravesó las llamas de situaciones políticas candentes, lo hizo envuelto en su honradez acrisolada que como coraza de amianto le permitió salir ileso y respetado de todos; insospechable é insospechado.

Entre otras muchas, sus grandes iniciativas y trabajos incesantes nos darán el puerto de Montevideo; á ese varon ilustre se debe el que la obra anhelada se pueda llevar á efecto, porque planteó el problema complejo reduciéndolo á fórmula sencilla, dominando la cuestion en todas sus fases cual nadie lo hizo antes que él y preparando hasta con exceso los elementos todos para que otros pudieran realizar la obra en condiciones honestas y beneficiosas para el país.

La red de telégrafos y teléfonos en que personalmente trabajó, dejó implantado el nuevo sistema que á la vez de prestar grandes servicios, mostró que es posible que el Gobierno pueda realizar obras públicas por administracion, con economía y con ventajas sobre las empresas particulares.

A él se debe el ferro-carril del Oeste que ya asoma como una hermosa realidad, y á esa obra fué aparejada la fundacion del Banco de la República, que así vino á establecerse tambien como consecuencia de la labor del preclaro ciudadano cuya desaparicion lloramos.

El dragado y canalizacion de los ríos fué preparado y comenzado por él, actuando como ministro de Fomento.

El mas colosal proyecto ferroviario del continente sud-americano fué obra suya, y ahí queda como un monumento su libro hermoso sobre ferrocarriles de nuestro continente, premiado en todas partes que se presentó, reflejando honor y gloria para nuestra patria.

Obrero infatigable no se daba descanso, y en el retiro de su hogar honrado, pasaba sus vigilias encorvado sobre su mesa de trabajo, acompañado siempre por un ser querido, su secretaria desconocida, que lo amaba con locura y que hoy está anodada por el dolor, rodeada de sus tiernos hijos.

Faltará ya en ese hogar el rayo de luz que lo hacía feliz y alegre, como faltará para nuestra patria un gran ciudadano de quien ella esperaba mas servicios todavía.

Ha muerto en medio de una fiesta, cuya realizacion era uno de los anhelos de su alma; y sus últimas palabras fueron de paz para la América latina.

Así se extinguió esa vida, en terrible escena que jamás se olvidará; y así nos dejó como último recuerdo una de sus dulces sonrisas y una bella aspiracion.

Descansa en paz, gran ciudadano y amigo querido. Gracias por tu obra.

Discurso del doctor A. M. Rodriguez

Señores:

Me hallaba vinculado á este excelente amigo por una amistad fraternal nacida en los bancos de la escuela y cultivada constantemente durante treinta años, sin que en tan largo lapso de tiempo, no obstante la diversidad de situaciones, especialmente políticas, en que alguna vez nos hemos hallado, se haya alterado en lo mas mínimo el afecto profundo y sincero que nos profesábamos.

Esta larga amistad me ha permitido apreciar íntimamente las relevantes condiciones morales, intelectuales y cívicas de este buen ciudadano cuya pérdida prematura tanto ha impresionado no solo á sus numerosos amigos sino á toda nuestra sociedad que hacía justicia á sus merecimientos y á los buenos é importantes servicios prestados á su país, desde los distintos puestos públicos que ha ocupado y muy especialmente desde el Ministerio de Fomento que supo desempeñar durante una época difícil con talento, patriotismo é indiscutible honestidad, y por el que desplegó una laboriosidad tan extraordinaria, en su nobilísimo afan de servir á su país, que en gran parte contribuyó á desarrollar la grave enfermedad que lo llevó al sepulcro.

Con la muerte de Juan José Castro, pierde el país una de sus mas vigorosas inteligencias, y uno de sus mas grandes corazones, dispuesto siempre á prestar el concurso invalorable de su actividad, de su ilustracion y de sus energías, á la realizacion de todo lo que significara un progreso, un adelanto para la República.

Juan José Castro tenía la clarovidencia de los hombres superiores y su fácil inteligencia, que se había sabido cultivar en medio de las dificultades con que en todo tiempo luchó para vivir, se hallaba siempre dispuesta á secundar ó provocar toda iniciativa generosa, que fuera de provecho para el país. Donde muchos solo veían una idea, un pensamiento conveniente pero por el momento irrealizable, Castro veía la ocasion de servir á su país, alentado solo por las condiciones de carácter y por esa fuerza poderosa y avasalladora que le daba el concepto elevado que tenía de sus deberes para con la patria.

Testimonio irrecusable de lo que afirmo son sus obras importantes, consagradas todas ellas á poner en evidencia las condiciones políticas, físicas y económicas de la República, con motivo de su posicion privilegiada en el gran Estuario del Plata y de los dones que ha derramado en ella la naturaleza.

Todos sus trabajos revelan al ciudadano inteligente y laborioso dominado por la obsesion generosa de ver á su patria, grande y feliz, con sus hijos entregados al trabajo fecundo y cruzada en todas direcciones por vías de comunicacion que acerquen y faciliten el intercambio de ideas y productos. Sus vistas sobre el futuro de la República, en sus relaciones con las naciones hermanas del Continente Americano por intermedio del Ferrocarril Intercontinental cuyo trazado él formó ideado y con el continente europeo por medio de esa gran puente tendido sobre la bahía de Montevideo que permitirá realizar la aspiracion nacional que nace con nuestra independencia, de ver dotada á nuestra capital de un gran puerto comercial, obra á la que Castro ha vinculado su nombre perdurablemente contribuyendo en primer término á la solucion de su faz técnica, y la opinion favorable que sus trabajos científicos han merecido dentro y fuera de nuestras fronteras, dan idea del valimento del ciudadano que hemos perdido, que era todo un hombre de estado, del cual aún mucho teníamos que esperar.

Poseedor de un estilo sencillo y transparente y de una argumentacion sóbria y categórica, sus obras tenían que ser lo que son, una demostracion admirable, elocuente, científica, del puesto culminante que la República puede alcanzar, con el solo esfuerzo perseverante de sus hijos.

Su labor incansable se hace sentir muy especialmente en la compleja é importante rama de los trabajos públicos y es acto de extricta justicia manifestar que Castro, en esta tarea, realizada con un altruismo y elevacion de miras poco comunes, ha conquistado títulos indiscutibles al aprecio de sus conciudadanos, que lo han visto servir en todo momento los puestos públicos á que fué llamado, con excepcional competencia y con una honestidad intachable, jamás puesta en duda ni aún por sus mismos adversarios, si es que puede tenerlos un servidor del país de sus condiciones.

Tiene pues Castro bien ganado el derecho de que su nombre figure en nuestro libro de oro al lado del nuestros mas distinguidos y meritorios ciudadanos.

Desearía bosquejar ahora ligeramente algunos de los rasgos mas salientes de su actuacion pública, pero como me hallo bajo la impresion de un dolor profundo solo podré realizar este intento muy imperfectamente—y fiado apenas á mi memoria que no es muy lúcida en estos penosos momentos.

Anexados los telégrafos nacionales á la Direccion G. de Correos, el año 1892, el P. E. nombró á Castro Inspector técnico de esas líneas y encargado de proyectar su reorganizacion y ampliacion. Fué esta, ocasion propicia, para demostrar todo su valimento intelectual—Su dictamen luminoso, consultado á diario por todos los que tienen que ocuparse de estas cuestiones, determinó en todos sus detalles las condiciones en que las líneas y el servicio se encontraban y dió los lineamientos generales que debían seguirse para desarrollar ese importante organismo nacional y colocarlo en las ventajosas condiciones en que hoy se halla.

El plan que bosquejó en su extenso informe mereció el beneplácito general y la aprobacion de los Poderes Públicos y desde entonces tomó amplio desarrollo el servicio de telégrafos nacionales, llevando en sus conmociones nerviosas las palpitaciones de Montevideo y del mundo civilizado á todos los sitios poblados de la República. Su trabajo puso de manifiesto las condiciones deficientes en que el servicio se hacía y fué causa principal y determinante de que el P. E. se atribuyera la construccion y administracion directas de la red de telégrafos nacionales en las condiciones por él planeadas, lo que ha determinado el abaratamiento y transformacion radical de este importante servicio de comunicaciones, con ventajas incalculables para el país y para su buen gobierno.

Poco tiempo despues uno de sus trabajos de aliento, es premiado en la Exposicion de Chicago, y mas tarde es motivo de elogiosos conceptos en el Congreso Latino Americano, de Buenos Aires donde tomaron asiento los técnicos y hombres de ciencia de mas renombre de la América Latina.

Es este un trabajo científico de positivo mérito que ha reflejado honra y verdadero honor sobre el país. Me refiero á su importantísimo «Estudio sobre los ferro-carriles sud-americanos» y las grandes líneas intercontinentales, el cual representa una labor difícil de medir y revela una preparacion nada comun en cuestiones de esa índole.

Tomando como punto inicial el pensamiento aprobado en el Congreso Pan Americano de 1889, se pone en evidencia en esa obra con una claridad y elocuencia admirables la importancia de la República Oriental del Uruguay, por su situacion geográfica y por el trazado de sus ferro-carriles; y especialmente la posicion ventajosa que estamos llamados á ocupar una vez realizada la obra de los pensadores del Norte, de tender por América las cintas de acero que han de unir á todos sus pueblos desde el Canadá hasta el Estuario del Plata y Chile.

Mas tarde, es llamado á aplicar su talento y energías en el desempeño en una de las mas complejas y difíciles secretarías de Estado. Su actuacion es bien reciente y la opinion está hecha respecto á su conducta insospechable, y á la elevacion de miras que tuvo como Ministro de Fomento. Fué siempre accesible á toda iniciativa que significase un progreso para el país.

A su amor á la ciencia é inspirado únicamente en el deseo que le animaba constantemente de contribuir al adelanto y mejoramiento de la República, se deben importantes mejoras en los servicios públicos. A su esfuerzo, como Ministro de Estado, se debe en gran parte la creacion del Instituto Experimental de Higiene, el primero establecido en Sud América, y cuyo éxito está desde luego asegurado, constituyendo con razon un justo motivo de orgullo nacional.

Su intervencion acertada se hace notar al mismo tiempo en otros servicios á su cargo. El establecimiento de la red telefónica en casi todo el interior de la República, los progresos en el servicio ferrocarrilero, la construccion de los Ferrocarriles del Oeste, el mejoramiento de la vialidad general, le son deudores de esfuerzos meritorios é inteligentes.

Su excepcional clarovidencia bien pronto le hizo apercibirse del rol importante que en nuestro desenvolvimiento económico debieran desempeñar las corrientes de agua que surcan y fertilizan toda nuestra rica campaña. Los primeros trabajos de canalizacion y mejora de ríos, le pertenecen, así como es suyo, exclusivamente suyo, el éxito que en ellos se ha obtenido. Las obras de dragado y defensa del Río Negro, que permiten la entrada hasta Mercedes de los buques de algun calado, así como el mejoramiento de las condiciones de navegacion en el Rio Uruguay, que facilitarán las comunicaciones fluviales con importantes centros de produccion y consumo como Paysandú y el Salto, tambien son debidos á su labor inteligente y atinada.

Pero donde su talento y actividad tomaron todo el vuelo de que era capaz Juan J. Castro fué al desarrollar los trabajos relacionados con las obras del Puerto para Montevideo, esa aspiracion nacional á punto de realizarse en la actualidad. Tocóle á él como Ministro poner en práctica la ley de 1894, que determinó la ejecucion de los estudios, por intermedio de una Comision especial de ingenieros nacionales integrada con técnicos especialistas europeos. Era un trabajo nuevo para el país el que se iniciaba y para el cual nuestros mas ilustrados ingenieros no estaban preparados; y sin embargo, la buena voluntad y el estudio de éstos y la decision y el carácter del Ministro realizaron de una manera admirable el propósito fundamental de aquella ley. El resultado de esa labor, tan grande como poco conocida que ha servido como principal antecedente para obtener la solucion del gran problema técnico que entrañaba la cuestion del Puerto de Montevideo mereció los mas entusiastas aplausos de los célebres ingenieros Guerard y Kummer, cuyo renombre europeo, en trabajos de esa índole es bien conocida.

A su tacto y sensatez se debe que el país haya podido ser asesorado por hombres tan eminentes como los ingenieros Kummer y Guérard, y á su inteligente direccion superior activa y decidida el que se hayan realizado totalmente los estudios y proyectos de obras, permitiendo hoy, hacer factible y fácil la construccion de los trabajos. Bajo su Ministerio se llevó á cabo la parte talvez mas difícil y compleja del problema; se sacó esta cuestion del terreno de las hipótesis y cálculos fantásticos para convertirla en un problema terminado y de resultados seguros, pues no eran capitales los que habían faltado antes de ahora para realizar las obras de nuestro puerto, era una concepcion científica indiscutible que asegurara al país, el éxito de los trabajos futuros. Todo eso se realizó por la Comision de Estudios que él presidía como ministro. Esa es la principal obra de Castro en el problema mas fundamental planteado en la actualidad. Quien puede dudar que ha merecido por todo ello bien de la patria y que es acreedor á figurar entre sus hijos mas meritorios?

Noble y bondadoso amigo, por que el destino cruel te lleva tan prematuramente dejándonos á todos los que te queríamos y apreciábamos en lo mucho que valías anonadados ante tan rudo golpe, séanos permitido el consuelo de pensar que si bien ya duermes para siempre, vives y vivirán tus obras.

DE TAX

MARIMERA

El abuelo tenía un particular placer en contemplarla cuando la madre le hacía la *toilette* á Marimera, la que, de pocos meses era muy ensuciadora de pañales y requería á menudo bañitos de agua templada.

Como era hija de vascos y un chiche de preciosa, siempre se la tenía muy limpia; pero había que palparle las nalgas para saber *como estaba*, porque ella á diferencia de los chicos que anuncian llorando sus malas eventualidades, aparecía siempre sonriente, aunque se mostraba mas extremosamente juguetona cuando la enjabonaban y la zambullían.

El abuelo decía: «No habrá muchacha mas linda que mi nieta en toda esta nacion, ni tampoco en España. Esta muchacha de linda que se debiera ser hija de Reina.»

Marimera era no solo linda sino buena, y así como no lloraba de chica, tampoco lloró cuando ya una mujercita de doce años, la obligaba la madre á los trabajos mas rudos de la chacra que poseían; y esto lo hacía la tosca madre porque asombrada de la belleza de su hija no quería dejarle tiempo para amores, teniendo el presentimiento de que pronto se la llevaría por la Iglesia ó por atrás de la Iglesia algun mancebo.

La madre, apesar de su filosofía íntima, incurría en una viva contradiccion, preocupándose de que Marimera con su pollera de arpillera y sus zuecos, ordeñando las chivas, haciendo quesos, llenando morcillas en los dias de trabajo, se presentara en la capilla de la aldea, los domingos, muy limpita, bien calzada y con su cabello en trenzas apretadas y sujetas por cintas de colores vivos en rivalidad con flores arrancadas del cantero que adornaba su casita blanca.

Marimera era tan inocente que ignoraba por completo para qué sirve la belleza de la mujer; y las galanterías de los chicos que eran infaltables á la misa, mas por ver á Marimera que por adorar á la Virgen y cumplir con los preceptos de la Religion, hacían el efecto á Marimera de demostraciones bondadosas á sus méritos como muchacha virtuosa y proverbialmente trabajadora.

Los chicos pasaban los domingos por las ventanas de Marimera, y ésta le preguntaba á la madre con toda ingenuidad, sin darse por aludida de que pasaban por verla... ¿Adonde irán los Irun, los Bordabehere, los Zalacain, los Carriquirri?

La madre con sus preocupaciones sobre su bella hija, y con una intencion de demonio, decía:

—Todos esos vagos y sinvergüenzas han de irse á pillar por los andurriales para agarrar... resfriados!... y dar trabajo á sus padres... ni falta que hacen!

En casa de Marimera no entraba ningun chico, ni varon alguno, excepcion hecha del vecino Morganto, natural de Alicante, llamado el Horroroso, y poseedor de un capitalcito importante en vacas, bueyes y ovejas, y establecido á una media legua de distancia de la chacra de Marimera.

Marimera, á quien se le podía decir como á Aida, *forma divina*, conservaba todos sus encantos en medio de un ambiente de natural respeto á sus padres; de una religiosidad oportuna y natural delante de su pilita de porcelana con la Virgen de los Dolores en una estampa; y en una ausencia completa de ideales sentimentales que son propios de nuestras mujeres de campo, inclinadas al baile y á los amorcillos que las enflaquecen.

El mundo interno de Marimera era plácido, era como un claro de luna iluminando una rara tuna silvestre en flor, situada en una gruta inaccesible de un cerro.

Así la presencia de Morganto de vez en cuando en su casa, era algo insignificante, no obstante las atenciones que, por indicacion de la madre, Marimera tenía con el vecino capitalista, y que consistían en hacerle café, presentar un pan grande, manteca; pero, sin experimentar ninguna impresion ni de curiosidad siquiera sobre la causa de las visitas de Morganto.

Marimera cumplida su mision ante el visitante, se retiraba á sus quehaceres recitando un verso del mes de María, aprendido en un *Devocionario* de la madre:

Mas que la luna bella
Rend[illegible] tus piés.

La inocente Marimera no sospechaba que Morganto estaba loco de fiebre por ella, habiéndose producido el fenómeno de que el pretendiente Morganto jamás había dirigido un piropo, una atencion, una frase á Marimera. Esto se explica porque Morganto tenía conciencia de su fealdad y de que mucho más feo se pondría diciendo cosas agradables á una jóven llena de intensos atractivos.

Entre el padre, la madre de Marimera y Morganto se estaba tratando hacia algun tiempo una triple alianza para vencer á Marimera.

Morganto les dijo á los viejos vascos: «Yo soy feo, pero tengo buenos sentimientos; estoy enamorado de Marimera; y si ustedes me realizan mi matrimonio, pongo todos mis bienes en sociedad con ustedes ante escribano.»

Una vez homologado por los vascos codiciosos el plan, Marimera fué llamada un dia al conciliábulo mas terrible, ante el padre y la madre para inducirla á aceptar al horroroso Morganto como esposo.

El padre, que conversaba muy poco, rompió el silencio diciendo á la hija:

—Te he considerado una hija obediente y deseo, y tu madre lo mismo,—que nos ayudes á conseguir la felicidad de nuestra casa y tambien la tuya. No te sorprendas de lo que te vamos á pedir porque es para bien de todos.

Morganto te pide el matrimonio, y desde ese instante, tu serás dueña de la mitad de sus bienes ante Escribano.

Marimera que nunca había llorado, se sorprendió de la proposicion, se tapó la cara con un brazo, y prorrumpió en un vivísimo llanto.

La madre le dijo que era para bien de ella; que era mejor casarse con un hombre feo y bueno, que con un jóven bonito y perdido.

Marimera llorando y siempre llorando decía no, así como rugiendo.

Durante varios dias los padres emplearon la persuasion para reducir á Marimera, pero viendo que la situacion de ésta no cambiaba dejando siempre escapar un nó como un rugido—protesta contra la crueldad de casarla, á ella tan linda y tan noble, con un oso, peor que un oso, con un animal inclasificable, pues tenía la piel carcomida, el pellejo quemado, formando un pliegue que le desfiguraba la boca; y las cuencas de los ojos chiquitos muy hundidas;—los padres resolvieron amenazarla y pegarle con una vara, lo que asustó á Marimera, la hizo temblar en presencia de los padres, la inducía á rezar casi toda la noche pidiendo á los cielos bondad para ella, y finalmente, sin voluntad y como quien se resigna á morir en la hoguera, dejó hacer á sus padres, quienes comunicaron á Morganto que todo estaba pronto, que Marimera había consentido en casarse con él.

La noticia sorprendió á todos los aldeanos y chacareros del lugar.

Una vieja dijo: Pobre Marimera, esa muchacha no es criatura de este mundo, sinó una imágen del cielo.

Morganto no pudo evitar que la ceremonia nupcial fuese presenciada por los vecinos, quienes con sarcasmo é íntimo reir le felicitaban, compadeciendo á Marimera, pálida, casi desvanecida, evidentemente víctima para todos de una trampa urdida por sus padres y Morganto.

Marimera caminaba como una muñeca vestida de blanco, con cuerda.

En la casa de la novia se había aprontado el dormitorio, única condicion que Marimera había impuesto y que el horroroso novio aceptó.

Marimera, pura, formidablemente incólume, reconcentró por instinto toda la resistencia de su delicadeza y de su arte, y rechazó á gritos á Morganto.

—No, no, no... á ese punto no llegaré jamás...

Morganto era un hombre tranquilo, pobre de espíritu, afortunadamente para Marimera quien, apesar de su enlace, no se consideraba obligada á que le faltaran al respeto.

Marimera fué tenaz, perdió el miedo á sus padres; Morganto ante la enormidad de su bellaquería y dominado por las exaltaciones purísimas de su mujer, la defendía, esperanzado en que, en cualquier momento, su mujer le aceptaría.

La situacion era difícil para los viejos vascos, porqué Morganto no extendía la escritura de sociedad, mientras su dominio sobre la mujer no fuera perfecto.

Morganto recurrió á un extremo hipócrita. Pensó que ausentándose por varios dias, los padres intimidarían de nuevo á Marimera, y les dijo:—Me voy á arreglar algunos asuntos; les dijo á Marimera á quien quiero que respeten como que es mi esposa; no la maltraten. Solo si les pido que le aconsejen su deber.

Habían transcurrido varios meses sin éxito, cuando la ausencia de Morganto.

Una tarde, Marimera, en quien se habían despertado reflexiones sobre el amor de los pájaros, se dijo: los pájaros que se quieren, cantan juntos y que hacen nido se parecen; ¡el cardenal no hace nido con el terutero... y yo, desgraciada de mí, obligada á entregar mi honor á un ser que me repugna!!

Un recuerdo de las tentativas de Morganto la hizo ruborizar, pero á la vez se sentía en algo culpable de sus resistencias; pero ¡con mi marido jamás! decía del fondo del alma.

Uno de los Carriquirí, el más buen mozo de los chicos del lugar, había sido siempre muy atento con Marimera; algunas veces la había acompañado en el bote para cruzar el río, cuando Marimera llevaba al saladero de Cerros Rojos la leche á la señora enferma, de quien siempre recibía obsequios y cariños.

Carriquirí andaba siempre solo; era de poca conversacion y no sabía demostrar su cariño, sino por hechos atenciosos, y no por palabras ó galanterías.

Aquella tarde, Marimera estando sola en su habitacion nupcial, miraba á lo lejos á su padre conduciendo los bueyes; y á la vieja en una batea en el galpon lavando ropa.

Repentinamente siente pasos y advierte á Carriquirí que con aire de curiosidad miraba por la puerta entreabierta.

Marimera le tiende la mano.

—¡Siempre somos amigos, Marimera? le dijo Carriquirí.

A ella se le hizo un nudo en la garganta; quedó atónita.

Carriquirí apretó la puerta que hubiera podido quedar abierta en aquellas soledades.

Una hora despues, la madre concluída su tarea entró á la habitacion de Marimera para exhortarla nuevamente.

—Ahora sí, madre. Manden un recado á Morganto diciéndole que le espero.

Morganto vino afanoso; para al dia siguiente, cuando los padres exigieron la firma de la escritura, Morganto, de mal modo, les dijo: Mañana; y conversando como consigo mismo, refunfuñó:

—Mi golpe no ha sido completo.

Morganto que había vendido ocultamente sus bienes antes del casamiento, se embarcó para España.

Tax.

PUERTO DE MONTEVIDEO

Secretaría del Ministerio de Fomento.

De órden superior se hace saber á los interesados que el mártes 31 de Julio á las 3 p. m. ante el señor ministro de Fomento y con asistencia de los miembros del Consejo del Departamento N. de Ingenieros, de la Comision Financiera del Puerto, del escribano de Gobierno y Hacienda y del oficial mayor del Ministerio, se procederá en el despacho de S. E. á la recepcion de las propuestas que se presentaren para la construccion de un puerto en la bahía de Montevideo.

Montevideo, Julio 25 de 1900.

ALFONSO PACHECO.

Noticias Generales

El tamarix

Nuestra propaganda á favor del tamarix ha sido coronada por éxito verdaderamente lisonjero. En efecto, segun datos recogidos en el Departamento Nacional de Agricultura alcanzan á la imponente cifra de 1.018.000 las estacas de esta especie plantadas en toda la República durante la temporada que acaba, puede decirse, de cerrarse.

Los principales plantadores en las costas del Este han sido los señores Pedro Lapeyre, Juan José Muñoz, Francisco Piria y Antonio de Lussich.

Desde ya adelantamos la buena noticia de que, al abrigo de las hileras de tamarix, en el invierno entrante podrán empezarse, con seguridad de éxito, las plantaciones de pinos marítimos, que, de otro modo, quedarían expuestas á grandes probabilidades de fracaso, debido á la accion directa de los vientos.

Es así que, desde hace algun tiempo, se procede en Europa para el plantío de esta última especie, cuyas pérdidas, anteriormente elevadísimas, se ha logrado reducir, al abrigo de los tamarix, á un coeficiente casi insignificante.

La peste en el Paraguay

El consul general del Paraguay ha recibido el siguiente despacho oficial de su gobierno:

«Asuncion, 28 de Julio de 1900.—Al consul general del Paraguay en Montevideo.—En los dias transcurridos de la semana, no ha ocurrido novedad en el estado sanitario de la capital, segun informes del Consejo de Higiene.

Ciudad tranquila.

Espérase que conocidas estas noticias, desaparecerá la alarma en el exterior, producida por falsos ó exajerados informes, trasmitidos con la impresion de los pocos casos ocurridos anteriormente.

El Consejo de Higiene dispone de elementos suficientes. Asegura sofocar la propagacion de casos, dado los recursos que posee actualmente y el buen estado higiénico de la ciudad.

La estacion sanitaria aquí, instalada definitivamente hoy, en las condiciones requeridas.—*Fabio Queirolo*, ministro de Relaciones Exteriores.

Exposicion de Industrias Nacionales

A las 2 p. m. se inauguró ayer la Exposicion permanente de Industrias Nacionales instalada por los señores José y Arturo Cabal. Se pronunciaron discursos por los señores José, Arturo Antonio Cabal y otras personas amenizando el acto la banda de los talleres de Don Bosco.

Enseguida el local se llenó de gente que recorrio los vastos salones admirando los progresos de la industria nacional, patentizados por la exhibicion en lujosos escaparates que llenan el local. No menos de 5060 personas visitaron la exposicion, apesar de la lluvia que duró todo el dia. Las confiterías del Jockey Club y Americana, la Fábrica de Galletitas de Pitzer y la lechería «La Constancia» distribuyeron obsequios al público, haciendo el reclamo de los productos.

Se sirvió por la tarde un «lunch» á los invitados especiales bebiéndose champagne Pons, como demostracion de aprecio á la Industria Nacional.

Por la noche el local estuvo abierto iluminándose profusamente con 70 lámparas incandescentes.

En el curso de la corriente semana llevarán sus productos á la exposicion los industriales que no han podido hacerlo aun.

Monte de Piedad

El directorio del Banco de la República ha aprobado el plano de reformas á introducirse en el Monte Nacional de Piedad y formulado por el nuevo gerente de esta institucion, señor Orlando Ribero, como anunciamos hace algunos dias.

La organizacion del Monte de Piedad, no obstante haber sido presidida por mucha competencia y por la mejor buena voluntad, ha revelado en la práctica, como ocurre constantemente con semejantes mecanismos complejos, algunas pequeñas deficiencias, que convenía subsanar para hacer mas expedito su funcionamiento.

Nos consta que el señor Ribero, antes de abordar su proyecto de reformas, se trasladó á Buenos Aires donde permaneció algunos dias estudiando detenidamente las varias oficinas de aquel Monte de Piedad y el procedimiento seguido por cada una de ellas.

Así es que su observacion personal quedó complementada por el ejemplo práctico, que en este caso puede definirse el resúmen de todo lo mejor existente en Europa en materia de préstamo prendario y demás operaciones análogas, por cuanto el Monte de Piedad bonaerense se ha fundado teniendo á la vista la carta orgánica de los institutos similares del viejo continente.

Damos á continuacion los puntos fundamentales de la reforma indicada y que se hará efectiva dentro de un mes aproximadamente, esto es, apenas estén prontos los nuevos formularios y llevadas á cabo las otras modificaciones correlativas.

El préstamo prendario, que antes era mensual, será anual, renovable por trimestres. Las pólizas llevarán en el reverso tres talones para dichas renovaciones trimestrales. Y teniendo en cuenta que esta clase de préstamos es un adelanto prendario, los intereses y los demás gastos serán cobrados recien en el acto de la cancelacion, renovacion ó remate por abandono. Sin embargo, el prestatario podrá rescatar la prenda en cualquier tiempo, abonando los intereses y demás gastos solamente por el tiempo transcurrido, y contándose por un mes la fraccion que pase de tres dias.

El derecho de depósito para alhajas se cobrará por tasa mínima y el para muebles por metro cúbico de espacio ocupado.

Las disposiciones reglamentarias relativas al préstamo prendario estarán impresas en el reverso de las pólizas.

Para la Caja de Ahorro queda adoptado el sistema de las cuentas corrientes simples, abonándose el 5 ojo de interes anual para toda suma que se deposite por un plazo no inferior á los tres meses.

Las habilitaciones de las clases pasivas quedan refundidas en una sola seccion, con un jefe, un segundo jefe, y demás empleados que correspondan.

Las secciones de préstamo prendario tambien quedan reducidas á una sola, cuyos jefes serán los peritos tasadores de alhajas, muebles y demás objetos.

La contaduría queda organizada con un contador, un sub contador y dos empleados mas, y la tesorería con un tesorero y dos auxiliares, de los que uno formará parte del personal de la seccion de préstamos prendarios, á fin de que los prestatarios puedan efectuar en ella sus operaciones y recibir tambien su importe, sin necesidad de ocurrir á otra seccion.

EL ASESINATO DE HUMBERTO I

Una nueva víctima acaba de caer bajo la furia insensata del anarquismo. Humberto I, rey de Italia, ha sido el elegido esta vez por los designios criminales de una secta que cuenta en páginas cortas; pero sangrientas de su historia á una porcion de hombres ilustres alevosamente asesinados por el brazo extraviado de los que pretenden reivindicar el derecho, la igualdad y la justicia por medio del atentado y de las violencias mas nefandas.

El telégrafo es lacónico en su primera informacion y de ella se desprende simplemente que mientras el rey estaba en su villa de Monza fué atacado y muerto descerrajándosele tres tiros.

El actual rey de Italia era hijo de Víctor Manuel II il ré galantuomo y de Adelaida, archiduquesa de Austria. Nació en Turin el 16 de Marzo de 1844.

Fué iniciado en temprana edad por su padre en la vida política y militar y desde 1859 figuró á su lado en la guerra de la independencia italiana.

Asociado de una manera especial á la obra de reorganizacion del antiguo reino de las dos Sicilias, marchó á Nápoles y Palermo á compartir la popularidad de Garibaldi.

En los dias que precedieron á los acontecimientos de 1866 trasladóse á París, para descubrir los sentimientos del gobierno francés, sobre la alianza ajustada entonces entre Prusia é Italia.

Asistió á la batalla de Custoza realizando en ella prodigios de valor.

En Junio de 1872 asistió en Berlin al bautizo de una hija del príncipe Federico Cárlos, de la cual fué padrino. Halló luego un entusiasta recibimiento en San Petersburgo (1873), recorrió de incógnito Inglaterra (1875), y asistió en Viena á los funerales del emperador Fernando.

Sucedió á su padre en el trono el 9 de Enero de 1878, dirigiendo en esa ocasion al pueblo una proclama en que ofrecía imitar los grandes ejemplos de abnegacion por la patria, amor al progreso y fé en las libres instituciones que son e orgullo de la casa de Saboya.

En Noviembre de 1878, durante un viaje á Nápoles, fué ligeramente herido por el puñal de Passanante, cuyo brazo apartó Cairoli, que iba en el carruaje del rey.

Con ese motivo, las grandes ciudades del reino realizaron demostraciones de simpatía al monarca.

El regicida Passanante fué condenado al muerte, pero el rey conmutó su pena, acto de clemencia tanto mas celebrado como que coincidió con la ejecucion en Madrid del regicida Moncasi.

Los hechos mas importantes que ocurrieron durante el reinado de Humberto son: La derrota de los italianos en Sanganeito; la visita del emperador de Alemania á la familia real de Italia en Roma (11 de Octubre de 1888); la adopcion de un nuevo Código Penal; la concesion hecha por la Cámara de los créditos pedidos por el gobierno para el ejército, la escuadra y las líneas estratégicas; la firma de un tratado de comercio entre Italia y Suiza; la votacion en la Cámara del tratado de comercio italogriego; la inauguracion en Roma del monumento á Giordano Bruno, venciendo la resistencia de los clericales y del Papa; el protectorado de la Abisinia; el decreto organizando la administracion civil de las colonias del Mar Rojo,—hoy colonia Eritrea; la determinacion de los límites de la esfera de intereses anglo-italianos en el Este de Africa; la renovacion por 6 años de la alianza con Austria y Alemania, etc., etc.

Humberto I contrajo matrimonio el 22 de Agosto de 1868, en Turin con la princesa Margarita de Savoya, hija de Fernando (duque de Génova y hermano del Rey Víctor Manuel)

De este matrimonio nació en 1869 Víctor Manuel Fernando María,—quien le sucederá ahora en el trono de Italia.

Lo podemos decir sobre la actuacion reciente del rey Humberto, es que se mantuvo siempre un decidido partidario de la Triple Alianza, en materia internacional.

Los ministros que se sucedieron en el gobierno durante estos últimos años, acompañando la gestion real,—en sus diversas manifestaciones,—fueron de Rudini, Giolitti y el famoso Crispi á quien cupo la triste suerte de asistir como jefe del gabinete á los desastres del Africa, que tantas lágrimas y tanta sangre han costado al pueblo italiano.

Son de palpitante recordacion los últimos hechos que dieron por resultado la caída del gabinete Pelloux. Las célebres jornadas parlamentarias, presididas por el hon. Colombo han dado la nota mas alta de la agitacion y del desórden político en Italia. La situacion era insostenible y apesar de los esfuerzos del rey por mantener la estabilidad de su gabinete éste tuvo que ceder á las exigencias de la mayoría parlamentaria y á las justas reclamaciones de la opinion pública.

Las relaciones internacionales del gobierno italiano se empezaban á caracterizar ahora por algun enfriamiento con sus aliados del Norte. Las últimas publicaciones europeas hacían notar la circunstancia, bien digna por cierto de llamar la atencion, de no haber asistido los reyes de Italia, como lo hizo su aliado el viejo emperador de Austria á las fastuosas ceremonias realizadas en Berlin, con motivo de la mayoría de edad del Kronprinz. Quien representó á Italia en esa solemnidad internacional fué el príncipe heredero, acompañado de su esposa.

En otro sentido la opinion pública italiana, no contrariada en sus deseos por el gobierno, se manifestaba de una manera simpática hácia Francia, escogiendo las ocasiones que se presentaban para tributar homenajes á su aliado natural de raza y de tradiciones históricas.

Este nuevo crímen,—como todo lo hace suponer, — ha de ser un desborde del fanatismo sectario que en los últimos tiempos ha recrudecido para verguenza de la civilizacion.

Primero fué Carnot el noble é ilustre presidente de la República de Francia, quien caía bajo el cobarde puñal de Caserio;—enseguida el eminente estadista español Cánovas del Castillo, una de las cabezas mejor equilibradas de la política contemporanea europea—y últimamente la débil mujer, la emperatriz de Austria sintió llegar hasta ella los odios y los excesos criminales del anarquismo.

La conciencia universal herida en lo mas hondo por estos sucesos, reclama enérgicamente el castigo ejemplar de sus protagonistas y ha llegado la hora de que las naciones europeas, de que todas las naciones civilizadas se unan para combatir ese mal que está dando origen á las páginas mas luctuosas y sangrientas de este fin de siglo!

Ante la pérdida irreparable que acaba de experimentar la Italia en la persona de un soberano que se distinguía por la nobleza de sus sentimientos, por la elevacion de sus propósitos y por la cultura excepcional que era tradicion de su estirpe—todos los pueblos tendrán que inclinarse acompañando la dolorosa situacion con un sentimiento intenso de amistad y simpatía internacional.

El príncipe heredero

El príncipe heredero se llama Víctor Manuel, Fernando-María-Javier, príncipe de Nápoles.

Nació en Nápoles el 11 de Noviembre de 1869, es teniente general italiano, comandante del 10.º cuerpo del ejército, coronel honorario del regimiento número 13 de húsares prusianos «Rey Humberto de Italia», y del regimiento de infantería del rey número 145, caballero de la órden de la Annunziata, de la órden de San Andrés, de la órden española del Toison de Oro, de la Jarretiera, de la órden de los Serafines, de la órden del Aguila Negra, de la órden del Elefante, etc.

Su matrimonio se realizó en Roma el 24 de Octubre de 1896, con la princesa Elena de Montenegro, nacida el 8 de Enero de 1873.

Para los últimos detalles véase nuestra sección telegráfica.

La fiesta del 25 de Agosto

EL MUSEO HISTORICO

Damos en seguida una nómina de los objetos históricos que se han ofrecido ya al Comité para las fiestas patrias del 25 de Agosto con destino al Museo Histórico proyectado para esa fecha. Como se verá, los objetos son todos ellos de notable valor histórico y teniendo en cuenta que existen en el país numerosas reliquias de los tiempos de la independencia, no vacilamos en asegurar que el ejemplo será imitado por todos aquellos que las posean, á fin de que el Museo pueda rendir los fines que se persiguen con su instalacion.

Va enseguida la lista:

Varios objetos, pertenecientes á los héroes de la independencia, etc., etc., señor Lapeyre, jefe político de Rocha.

Un vestido completo que perteneció á la señora esposa del mariscal de Viana; doctor R. Perez Martinez.

Un baston del general Oribe y cartas del mismo, doctor Duvimioso Terra.

Estuche de campaña del constituyente Barreiro, señor Clemente Martinez.

Objetos pertenecientes al señor Lorenzo J. Perez, Mario R. Perez.

Chaleco del uniforme del general Rivera, doctor Augusto Turenne.

Objetos pertenecientes al general Garibaldi y coronel Francisco Tajes, coronel Echevarría.

Id id á los Constituyentes y Treinta y Tres Orientales, señor Manuel Rovira.

Cordones de Ituzaingó, del señor Luis de Herrera, Manuela Quevedo de Herrera.

Manuscrito del jefe de los orientales, general Artigas, Manuela de H. de Salterain.

Abanico que perteneció á la esposa del general Lecor id id.

Una charada manuscrita é inédita del poeta Figueroa, id id id.

EL PLEITO DURAN CON DURAN

LOS INTERESES DISPUTADOS

ABSOLUCION DE LA PARTE DEMANDADA

En forma somera dimos ayer noticia de la resolucion dictada por el Superior Tribunal de Justicia en el pleito conocido por de Duran con Duran y que era el litigio de mayor importancia seguido ante los estrados.

Probablemente no tendrá segundo en los anales de nuestra justicia sobre todo si se tiene en cuenta que se trataba de una accion en que ambas partes eran civiles, pues casi nunca los pleitos de esta clase alcanzan esas proporciones, á que solo llegan, y muy raras veces, los litigios en que interviene el estado.

Como se trataba de una cuestion tan interesante, bien merece que la dediquemos especial atencion, recordando algunos antecedentes:

El pleito fué iniciado el año 1884,—hace unos 16,—mas mes menos—por los descendientes colaterales de don Manuel Durán y doña María del Cristo Perez, fallecido el primero el año 1767, hace la friolera de 133 años. El jefe de la familia, persona de clarísimo abolengo, maestre de campo del rey católico, con título de los tiempos de Felipe II, y acaudalado propietario tuvo varios hijos entre ellos doña Inés Durán que contrajo matrimonio con don Miguel Ignacio de la Cuadra, caballero de mucho fuste.

Andando el tiempo este matrimonio pasó á ser poseedor de casi toda la fortuna de Duran, y á su muerte uno de los herederos fué encargado de la particion de bienes, consistentes en una cantidad de propiedades que hoy resulta asombrosa, tanto urbanas como rurales, aparte de los semovientes, contenidos en todas esas fincas.

La particion hecha cada cual disfrutó lo suyo como mejor lo entendió. Unos lo gastaron, otros lo guardaron, otros aumentaron sus bienes, y por sucesivos entronques la familia descendiente de Duran vino á hacerse numerosísima, emparentándose con las mas conocidas del país.

Corrieron los años y llegó el 1884 y entonces parte de los herederos, empezó á indicar á sus parientes, que la particion á que hemos hecho especial mencion no había sido nada regular, sino que el albacea ó ejecutor testamentario había cargado con el santo y la limosna dejando á los demas á la luna de Valencia.

Y empezaron entonces las conferencias privadas, antes de entablarse la accion,—para llegar á un acuerdo y obtener de los herederos que se decían favorecidos la devolucion de los bienes. Las conferencias no dieron resultado y entonces uniéndose diversos descendientes colaterales iniciaron la accion, por ante el Juzgado de Hacienda. Hay que hacer constar para que resulte mas clara la magnitud del litis que la parte actora comprendía no menos de 400 personas; pero muchas de ellas no aprobaron las gestiones ni el pleito, de manera que éste se entabló patrocinado por una fraccion de los herederos que se decían perjudicados.

El pleito se entabló como una accion reivindicatoria por peticion de herencia ejercida contra los herederos de don Juan José Durán, que comprenden 5 ramas, todas ellas en posicion desahogada, pero que ni con mucho hubieran alcanzado á cubrir los créditos exigidos.

Y que créditos! Leguas y leguas de campos, chacras, casas, quintas, la mar. Rincones enteros, como los de Alzáybar y Cuadra,—propiedades en Montevideo, en el corazon de la ciudad vieja,—chacras en el Miguelete y el Colorado, casas en San José, y no solo las propiedades, sino que se pedía que en caso de no poderse devolver en especie, se entregara su valor actual con los réditos y ganancias desde la fecha de la pretendida usurpacion.

Decimos su valor actual, porque si bien la fortuna de los causantes era muy grande en aquella época,—consistía en su mayor parte en campos que valían... menos que un negro esclavo la legua, pues en los documentos extraídos del fondo de los archivos—se ha encontrado que hay tasaciones por las cuales se estima en 500 pesos el valor de un africano de trabajo y de 180 pesos una suerte de tierra. Ahora la cosa cambiaba de aspecto. En primer lugar no hay negros; pero las suertes de estancia valen mucho dinero, sobre todo algunas de las litigadas, sitas en parajes próximos á la capital ó en sitios de la República donde se pagan muy bien los terrenos.

Sería cosa de no acabar si se hiciera la numeracion detallada de las propiedades. Bastará saber que figuraban extensiones de territorio de 300, 18, 50 y 20 leguas, chacras del tiempo del rey, es decir, muy grandes, y como 30 casas en Montevideo—entre ellas la que es hoy Confitería del Jockey Club, la Tienda Inglesa, las de la calle Rincon, solariega de los Duran,—las de la calle Buenos Aires—y no acabaríamos.

Esos terrenos, chacras y casas con sus intereses de un siglo representan un capital enorme, que sería muy difícil estimar aún en forma aproximativa.

Eso era lo que se pedía. La parte demandada confió sus intereses al doctor Alberto García Lagos,—quien contestó al escrito de demanda con una página escrita de sellado—en la cual se limitaba á pedir que se abriera el juicio á prueba.

Y la prueba llegó produciéndose inmensa y formidable por ambas partes. Las escrituras, particiones, testamentos, hijuelas y expedientes grandes y chicos que se desenterraron de archivos particulares y de juzgados, espantan por su número y volúmen. La prueba de ambas partes no bajó de 1.500 fojas, produciéndola mayor la demandada que alcanzó á 800 fojas.

Salieron allí cuentas de particion datadas de un siglo, recibos, testamentos y todos los papeles escritos que en las lides curialescas tienen aplicacion directa, no dejándose hueco por revolver para que apareciera la verdad clara y desnuda.

Para mejor, sucedió que muchos documentos habían desaparecido en las épocas de guerras civiles, que muchas veces no han respetado los archivos, saqueándolos con diversos fines, y entonces era necesario echarse á nadar en busca de comprobantes que suplieran la falta.

Producida la prueba vinieron los alegatos, y en ellos los abogados se extienden á su gusto formando con sus escritos folletos nutridos. El del doctor García Lagos es un libro y el de su adversario no le va en zaga. En ellos se estudian las legislaciones de todos los países aplicables al caso, se examina argumento por argumento, prueba por prueba, la aducida por el contrario y puede decirse que fué desde ese momento que la balanza empezó á inclinarse á favor de la parte demandada—que no solo probó eficientemente inocencia de la demanda,—amparándose en la ley—sino que tambien y como un agregado casi innecesario,—pero importantísimo, hizo—presente la prescripcion de los hechos.

Dictada la sentencia de 1.ª instancia ésta absolvió á los demandados, condenando con costas y costos al actor. Se apeló y despues de algunos años en que las tramitaciones estuvieron entorpecidas por incidentes de todo género, el tribunal confirmó la sentencia absolutoria; pero con solo especial condenacion de costas.

El recurso extraordinario de nulidad notoria, tambien sembrado de incidentes acaba de ser desestimado por pago de la planilla de las costas anteriores, y así termina el magno litigio, que por los trabajos jurídicos realizados en la prueba y su importancia del punto de vista de los intereses comprendidos, era quizá el mas importante que se ventilaba en el Rio de la Plata.

Monumento á Garibaldi

En los salones de la Junta se verificó ayer la asamblea de representantes de sociedades liberales y extranjeras, á que había invitado la comision encargada de los trabajos del monumento al general José Garibaldi.

Presidió el acto el doctor Joaquin de Salterain, formando la mesa los miembros de la comision señores Figari, Bazzano, Lacosta, Ferrari, Olivier Montero, Echavarría y Viglioni.

Asistieron al acto representando á las distintas sociedades los señores:

Legionarios Garibaldino, por Mario Aicardi; Circolo Garibaldino por Adrian Crusignani, y Arturo Goichi; Club Francisco Bilbao, Dr. Ramon P. Diaz y Cesar Devicenzi; Sociedad de Cocheros por Felipe Ziccoli; Club Rivera, por Pedro Manini y Rios; Sociedad Cristobal Colon, por Laureano B. Brito; Unione y Fratellanza por Francisco Falcone y Juan Tachi; Soccorros Mutuos del Union por José P. Barbieri; Sociedad Albañiles, por Sandalio Magnati y Celestino Righietti; Scuole riunite por A. Digiero, que tambien representó al Patrio Lavoro; C. Italiano por H. Brandi y Luis Martella Reducci delle Patrie Bataglie, doctor Triani y Juan Bautista Introzzi, Dante Alighieri por Banjamin Gianelli, Circolo Napolitano por Roque Pórfido, Operai Italiano, José Bonomi y Guido Simetto, Stella d'Italia, César Fontan y Eugenio Grosfferio, Liberal XX de Setiembre, Emilio Grecco y Antonio Paroldi, Patri lavoro Miguel Mormara; *L'Italia al Plata* y EL SIGLO se hicieron tambien representar, la primera por el señor Arturo Pozzili.

Abrió el acto el doctor Joaquin de Salterain explicando el objeto de la reunion, que era someter á los presidentes de sociedades el programa formulado para la colocacion de la piedra fundamental del monumento. Agradeció vivamente el concurso prestado que prometía una labor de propaganda útil para dar brillo á las fiestas.

Enseguida habló el doctor Ramon P. Diaz manifestando que el Club Bilbao había adherido á la idea como la realizacion de un homenaje á la memoria de un liberal eminente; pero descartando toda idea política, pues entre sus asociados se contaban personas afiliadas á todas las colectividades.

Hizo una exposicion de sus ideas respecto de Garibaldi,—declarándose su entusiasta admirador—aunque terminó diciendo que como representante del Club Bilbao reiteraba sus anteriores declaraciones.

Habló despues el señor Guido Simetto, y dijo que los presidentes de las asociaciones italianas habían celebrado una reunion prévia, acordándose en ella agradecer la labor de la Comision, que tendía á la realizacion de un acto honrosísimo para un hijo de Italia, y tambien por la eleccion de la fecha gloriosa para ese país, del 20 de Setiembre, á fin de llevar á cabo ese dia la colocacion de la piedra fundamental.

Declaró que las sociedades italianas concurrirían á la fiesta, pues lo consideraban un honor.

Con pocas palabras el señor Hércules Berardi apoyó esas declaraciones.

Se hicieron aún otras manifestaciones de adhesion y despues el doctor Salterain agradeció los conceptos vertidos, pasándose á dar cuenta de la órden del dia consistente en el programa que va á continuacion y que debía ser considerado por la asamblea:

1.º El punto de reunion el 20 de Setiembre designado para la colocacion de la piedra fundamental será la Plaza Independencia á la 1 p. m. debiendo partir la columna á las 2.

2.º Los presidentes de sociedades convendrán el órden de colocacion de cada una sosteniéndose, debiendo tenerse presente que á la cabeza de la columna marchará la Comision del monumento, los legionarios, el Circulo Garibaldino Reducci delle Patrie Bataglie, Club Rivera, Club Bilbao.

Seguirán las sociedades y despues el pueblo al que se invitará por la Comision del Monumento. Las sociedades nombrarán comisiones de vigilancia, dando cuenta á la comision del monumento de las personas que las forman.

3.º Los presidentes de sociedades convendrán quiénes han de ser las personas que en el acto dd la colocacion de la piedra fundamental harán uso de la palabra en representacion de las mismas.

Tendrán derecho á designar tres oradores. Los discursos deberán ser lo mas breve posible.

Se produjo enseguida un debate animado respecto á los oradores que se habían de designar por las sociedades que no tenían especial mencion en el programa,—resolviéndose que la colectividad italiana nombre uno para que la represente, y las otras dos se dejen á las demas que deberán solicitar autorizacion del comité ejecutivo.

El doctor Figari indicó en el curso del debate la conveniencia de pedir á la comision directiva colorada la designacion de un orador especial que la represente y así se resolvió.

En consecuencia, hablarán los siguientes oradores:

Por la Comision del monumento, uno de sus miembros; el delegado del P. E; el de la Junta E. Administrativa; el representante de los legionarios; id del Circolo Garibaldino; id del Club Rivera; Comision N. del Partido Colorado; de «L' Italia al Plata», como órgano de la colectividad italiana; el de las sociedades italianas, y luego los dos que quedan para designar por las sociedades liberales, extranjeras y nacionales.

Se habló despues de la colocacion de las sociedades en la columna cívica, acordándose prévia una discusion laboriosa, que irá inmediatamente despues de las sociedades y corporaciones que tienen lugar asignado á la cabeza.

Con esto se terminó el acto, prévias unas palabras de despedida del doctor Salterain que volvió á recomendar á los señores asistentes los mayores esfuerzos para que resulte brillante la ceremonia proyectada.

A Byzantinus

DEL PRESIDENTE DE LA ASOCIACION DE ESTUDIANTES DE PAYSANDÚ

Paysandú, Julio 25 de 1900.

Distinguido señor:

Con sumo placer recibí su atenta contestacion á la nota que la «Asociacion de Estudiantes» tuvo el alto honor de dirigirle.

Por ella veo que usted ha acogido con simpatía nuestra idea y no titubeó un momento en prestarnos su valioso concurso.—He recibido tambien las obras que se dignó donarnos, contribuyendo con eso á alentarnos en el trabajo que hemos emprendido para bien de la juventud estudiosa de la ciudad. Lamento mucho, que de las obras que me remite falten las de Byzantinus, pues solo viene «Fraternidad Uruguaya», 3.ª edicion (40 ejemplares).

Agradezco infinitamente su valioso donativo y particularmente su famoso trabajo «Fraternidad Uruguaya», que pondré en especial á disposicion de todos los jóvenes para que puedan admirar su estilo elegante y vivaz é inspirarse en las sanas doctrinas y bellas ideas surgidas del primer talento de nuestra patria.

Saludo respetuosamente, en nombre de la «Asociacion de Estudiantes», al distinguido escritor é infatigable apostol de la fraternidad uruguaya, haciendo votos para que en un dia no muy lejano, podamos todos los orientales ver convertida en realidad sus sabias ideas, que serán sin duda alguna la salvacion de la patria.

Se repite de usted, S. S. S.

Alberto D. Roldan.

Informaciones políticas

Club constitucional de la 14 seccion

A pesar del mal tiempo tuvo lugar anoche la anunciada reunion de los constitucionalistas de la 14 seccion para la fundacion de un club. El objeto de la asamblea era elegir Comision Directiva provisoria, triunfando la lista que reproducimos enseguida titulada «Radical»:

Presidente, Juan B. Pelufo; vice presidente, Toribio Monteiro; secretario, Pedro Parodi; tesorero, Manuel Lopez; vocales, Francisco Devincenzi, Inocencio Raffo, Doroteo G. Arroyo.

El domingo será elegido presidente honorario y se dará nombre al Club.

Arte y artistas

Teatro Cibils—La noche del sábado se puso en escena en el coliseo de la calle Ituzaingó el poema filosófico del ilustre Calderon de la Barca «La vida es sueño»

No tengo por pertinente, hacer analítica crítica de un trabajo altamente juzgado por eminentes filósofos, sociólogos y literatos de todos tiempos y que considerado está, como gran obra clásica del teatro español.

Pero ya que me creo inhibido de ocuparme de la obra, cuyas bellezas constituyen venero inagotable de profundo estudio; bien merece que diga siquiera cuatro palabras acerca de la correctísima interpretacion que de tan preciada joya hizo el elemento artístico que con tanto acierto, como discreto tino dirije el señor Bueno.

Todos los artistas que tomaron parte en la obra, se portaron muy bien, sin que se notaran gruesas deficiencias que sombrearan el brillante cuadro, del que se destacaron como radiantes figuras la señora Calderon y el señor Bueno.

La primera, nos hizo una Rosaura llena de animacion y vida, diciendo aquellos espléndidos versos de una manera irreprochable, soberbia, á la par que con su mímica adecuada, con sus oportunos cambios de tonalidad, expresaba con suma fidelidad los sentimientos que agitaban su espíritu; en una palabra, una excelente artista que justifica ante nosotros, cuán merecidos son los laureles que tiene conquistados en España y la fama de que viene precedida.

Y de Bueno ¿qué debo yo decir?........Nada; quien quiera juzgarle que vaya á verlo, que le oiga, que le observe, que le estudie y haciendo esto, indiscutiblemente adquirirá el grato convencimiento de que Bueno es un artista de positivo mérito, que subyuga con su diccion enérgica, vibrante, de niuda hermosura y que experto conocedor de los secretos recursos del arte que emplea y utiliza con sorprendente oportunidad y mesura, consigue dominar al público arrancando espontáneos aplausos.

De lamentar es, que el público en general, y la colonia española en particular, no se hayan dado cuenta todavía de que está actuando en Cibils una compañía dramática de primer órden, que ademas de ofrecer el momento y la ocasion de saborear las delicadas bellezas del teatro clásico, presenta tambien la oportunidad de aquilatar los geniales atrevimientos del verdadero teatro realista de nuestra época.

No olvide, ó mejor dicho, sepa la sociedad montevideana, que en esa compañía que aquí se presentó con una silenciosa modestia, rayana en el ridículo, figura al lado de la Calderon y de Bueno, la Argüelles, artista de altos vuelos, consagrada por la censura como eminencia indiscutible, *maestra* de todas las que hoy en la escena española disfrutan de consideracion, prestigio y renombre, *maestra* de aquella María Guerrero, á quien el público montevideano no escatimó sus lisonjeros aplausos.

Con semejantes elementos, pues, ¿por qué el público no ha de dispensar su atencion á compañía tan excelente?... Yo espero que se reaccione y que he de ver la sala de Cibils repleta de distinguida y selecta concurrencia.—VICENTE CEBRIAN Y DIEZ.

Beneficio de la Tina di Lorenzo—El martes se efectuará en Solís el beneficio de la aplaudida artista señorita Tina di Lorenzo.

Las obras elejidas son «La Locandiera» en tres actos y «Fuoco al Convento» en un acto.

Concierto postergado—Con motivo del mal tiempo reinante han sido postergados el ensayo del concierto del Instituto Mandolinista para el martes á las dos de la tarde y el concierto para el miércoles á las ocho y media de la noche.

El programa no sufrirá alteracion alguna y nos ruega el señor director hagamos conocer esta determinacion á todos los interesados que podrían no conocerla por aviso directo ó personal.

Cibils—Apesar del mal tiempo bastante concurrencia asistió anoche al teatro Cibils.

En el «Seno de la muerte» el drama de Echegaray que fué representado, gustó mucho á los espectadores, y su interpretacion fué verdaderamente correcta.

Bueno, la Calderon y la Argüelles, característica notable, merecieron entusiastas aplausos.

El chistoso juguete cómico «El hijo de mi amigo» excitó mucho la risa del público.

REMATES DE HOY

José B. Gomensoro. A las 4 p. m. en el paraje de su ubicacion. De la propiedad central sita en el paraje de mas valor de la Ciudad Vieja, calle 25 de Mayo números 260, 262 y 264, entre las calles Misiones y Treinta y Tres.

José L. Laugarou. A la 1 1/2 p. m. en la casa introductora de Th. Lamp, calle Rincon 18. De artículos para ferreteros, tenderos, muebleros y almaceneros.

José L. Laugarou. A las 8 p. m. en la calle Ituzaingó núm. 153 esquina Rincon (altos). De artículos de fantasía.

Cipriano C. Silva. A la 1 p. m. frente al kiosko de Capurro. De arroz Glacé.

Manuel P. Mendoza. A la 1 p. m. De todas las existencias del depósito de vinos, calle San José número 51.

Servicio telegráfico

(ESPECIAL PARA «EL SIGLO»)

ASESINATO DEL REY HUMBERTO

ARRESTO DEL MATADOR

LOS DETALLES DEL SUCESO

Roma, 29—El rey Umberto que estaba en Monza veraneando, recibió tres tiros que le disparó un individuo llamado Angel Centoblessi, de 29 años, natural de Prato.

El rey falleció á las diez de la noche, á consecuencia de las heridas.

Fué arrestado el matador, á quien se considera como anarquista.

Roma, 30—El rey Umberto salía de la distribucion de premios del concurso de gimnasia de Monza y en el instante que subía en su carruaje con el ayudante de campo entre las aclamaciones un toscano llamado A. Centoblessi nativo de Prato, tiró tres tiros de revólver contra el rey.

Una de las balas atravesó el corazón al soberano.

El asesino fué inmediatamente arrestado.

El presidente del Consejo de Ministros Saracco reunió inmediatamente el gabinete y partió enseguida para Monza.

El príncipe de Nápoles y la princesa Helena no conocen la noticia porque estan abordo del yacht Jela, navegando por el levante.

La hora del asesinato fué exactamente las 10 de la noche.

Ferdinando Martini

Roma, 29—Por telegramas de Massaua se tiene noticia de que el gobernador de la colonia Eritrea emprenderá viaje para Italia apenas llegue á esa colonia el coronel Trombi, jefe de las fuerzas, que debe reemplazarlo durante su ausencia.

Martini llegará á Italia en el vapor postal el 20 de Agosto y permanecerá hasta el mes de Octubre.

Misioneros asesinados

Roma, 29—En el Vaticano se han recibido noticias que confirman la matanza de europeos en la Manchuria.

Entre las víctimas se hallan el vicario apostólico, monseñor Lenuevel, y los misioneros Bayart y Aguius.

Estos tres sacerdotes eran de nacionalidad francesa.

Premio en la Exposicion Universal

Roma, 29—El ministro de Comercio ha recibido un telegrama del comisario regio italiano en la Exposicion Universal de Paris, comunicándole que la Cámara de Comercio de Nápoles ha obtenido el primer premio en el concurso de legumbres.

Congreso penitenciario

Francia

Monumento á Lavoisiers

Paris, 29—Bajo los auspicios de la Academia Francesa, se ha inaugurado el monumento elevado á la memoria del célebre químico Antonio Laurent Lavoisiers, guillotinado durante la revolucion de 1793.

El monumento, costeado por subscripcion internacional, se levanta detrás de la iglesia de la Madeleine. Ha hecho la estátua el escultor Barias y el pedestal el arquitecto M. Gerhardt.

A los dos lados del pedestal hay hermosos bajo relieves de bronce.

En el acto de la inauguracion pronunció un elocuente discurso el ministro de Instruccion Pública M. Georges Leygues; y luego se dió lectura á una hermosa alocucion enviada por el químico Berthelot.

El ministro de marina en Brest

Paris, 29—El ministro de marina, M. de Lanessan, con motivo de la invitacion del almirante Fournier, llegó á Brest.

Despues de una corta visita al puerto, M. de Lanessan fué abordo del Brénnus, buque almirante de la escuadra del Mediterráneo, donde se sirvió el almuerzo ofrecido por el almirante Fournier.

A los postres, el ministro de marina pronunció un brillante discurso patriótico, en el cual hizo el elogio de las escuadras por las grandes maniobras navales de Cherburgo; y, en medio de nutridos aplausos, presentó un emocionante cuadro de la vida del marinero y sus penurias.

De la Argentina

CARTA DEL DOCTOR GOLFARINI—FACILIDADES EN LA COMUNICACION TELEGRÁFICA—DESPERTAR CÍVICO—MEETING SUSPENDIDO—LOS GUARDIAS NACIONALES—EL PUERTO MILITAR—LAS CUARENTENAS Á LAS PROCEDENCIAS PARAGUAYAS—LA SEÑORA BLANCO DE GRANADA.

Buenos Aires, 29—El doctor Golfarini escribió una carta á Luis Alberto de Herrera para ser dada á la publicidad, en la que contesta á la que Adolfo Lamas publicó en EL SIGLO.

Golfarini se ratifica en la afirmacion de que ni Aparicio Saravia ni Lamas tuvieron autorizacion del Comité constituido aquí para entrar en negociaciones de paz.

Respecto al doctor Lamas, el doctor Golfarini no lo toma en sério, considerando que no tuvo participacion alguna ni en la última revolucion ni en los trabajo de paz.

—A la habilitación del cable de Concepción del Uruguay á Paysandú, de que hablé ayer, seguirá la de dos mas, uno de Concordia al Salto Oriental y otro de Monte Caseros á Santa Rosa de esa República, también, todo lo cual vendrá á facilitar notablemente la comunicación entre la Argentina, el Uruguay y Brasil.

Tambien dentro de breves dias quedará establecida por la vía de Martin Chico la comunicacion directa con Montevideo desde esta capital.

—«La Nacion» ve en la manifestacion anun...

España

Chile

La guerra en China

DEL MAR Y DEL RIO

ECOS SOCIALES

FOLLETIN

JORGE OHNET

La Gente Alegre

Ganadería y Agricultura

LABOR PARLAMENTARIA

DIA COMERCIAL

LA MUJER EN SUECIA

Ley general de sueldos

EL MUNDO OBRERO

Hoy lunes 30 de Julio.—Se representará lo siguiente: 1.ª El señor Joaquin. 2.ª La romería de Miera. 3.ª Los buenos mozos. 4.ª La chiquita de Najera.

El Fotocromo—Salon: calle 18 de Julio 206 casi esquina Rio Negro.—El maravilloso descubrimiento del profesor Lumiere.—Unico en el mundo.—La fotografía con relieve y *colores naturales*.—Gran premio en la exposicion de 1900.

Entrada—Para señoras y caballeros 0.20; niños: menores de 10 años 0.10.
Todas las noches de 7 á 10.

Casino Oriental—Direccion H. Beaudecourt.- Calle Florida 192, entre Soriano y Canelones.—Funcion todas las noches.

Datos diversos

DIVERSIONES PÚBLICAS

AVISOS

REMATES

José B. Gomensoro

DE LA PROPIEDAD CENTRAL

José B. Gomensoro

Ciudadela núm. 107 entre Rincon y Plaza Independencia

J. L. Laugarou

José L. Laugarou

EN VENTA PARTICULAR

Cipriano C. Silva

Manuel P. Mendoza

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

A. Victorica y Ca.

Manuel G. de Zúñiga

Semi-judicial—El MARTES 31 de Julio corriente á las 4 p. m., en el paraje de su ubicacion. Venta forzosa, de comun acuerdo de partes, al mejor postor, para pago de hipoteca vencida.

Del hermoso terreno sito en la calle Paysandú núms. 293, 293a y 295, entre las calles Cuareim y Yí. 12 y 1/2 vs. de frente al Norte por 50 vs. de fondo: 625 vs. cds. Produce 32 $ de alquiler mensual, sin contrato!

En el dia, lugar y hora designados, procederé á la venta—para evitar una ejecucion—en remate público, al contado y á la más alta postura del expresado terreno, ubicado en preciosa altura, en la cumbre de la calle Paysandú, de donde se domina la ciudad y sus contornos; posicion central, con tren á la puerta, rodeada de selecto vecindario y magníficas fincas y lindante con buenos edificios; terreno aparente para casa con jardín y toda clase de comodidades; tiene caño maestro, paredes divisorias á que arrimarse, vereda, adoquinado, títulos superiores, etc. Téngase presente que los materiales de construccion y la mano de obra se hallan á precio módico.

Recomiendo á la gente de dinero la asistencia á este remate, porque hay que sacrificar esa propiedad. El comprador entregará en garantía, al caer el martillo 300 $. Los títulos pueden examinarse en el domicilio del rematador, calle Yaro 72d, á las 8 y á las 12 a. m. 2027-jl.24

Pedro Baridon

REMATE PARA SEÑORAS

El MIERCOLES 1.º y dias siguientes á las 2 en punto de la tarde.

En el local de la tienda «La Ciudad de Londres», calle Sarandí 283.

En esta nueva serie de remates se pondrá en venta todo el vasto surtido de dicha casa, como ser: ropa blanca, festones, puntillas, géneros vestido, cintas, corses, géneros blancos, medias, artículos de punto é infinidad de artículos que estarán á la vista.

La concurrencia de señoras, cada vez más numerosa á los remates, es la mejor garantía de su seriedad y conveniencia pues pueden con toda comodidad ver bien la mercadería y pagarla al precio que le conviene.

Fraccionándose las ventas tienen tambien la ventaja de comprar las cantidades que necesiten.

Las señoras que duden de las ventajas que ofrecen los remates, se convencerán asistiendo á uno solo: «no es necesario comprar es bueno convencerse primero». 2061-jl.27

Jaime Maeso

Judicial—De la propiedad calle 25 de Mayo número 52—Con 555 varas de terreno—Base de venta $ 4516 ó sea 8 $ 16 cts. la v. cd. con todo el edificio existente en la misma.—Es regalada por ese precio.—El terreno solo vale 15 $ la vara—Acudan los eternos pichincheros—Vayan á comprar que es difícil encontrar nada tan bueno, barato y conveniente como esta propiedad.

El MIERCOLES 1.º de Agosto, á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicacion, procederé á vender de mandato del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno, y en los autos de la sucesion de don Cleofe Mas de Ayala, la gran casa calle 25 de Mayo núm. 52, á 10 vs. de la imprenta de EL SIGLO, cuya casa se compone de 555 vs. de terreno todo edificado, con gran número de piezas, algibe, piletas, aguas corrientes, caño maestro, etc. etc. Ha sido retasada en 6774 $ siendo sus 2/3 partes base para principiar á vender, 4516 $ ó sea 8 $ 16 cts., lo que significa una locura, pues el terreno solo en esa calle y en esa cuadra vale como quiera 15 $ la vara. Vayan todos á hacer pichinchas que ocasiones como estas no se encuentran nunca. Por informes Ciudadela 83. El comprador consignará el 10 ojo. 2062-jl.27

Alejandro Montautti

De MUEBLES—En la calle Zabala 155. El MIERCOLES 1.º de Agosto á la 1.

Un piano marca Prevost, 20 piezas alfombras gusto Bruselas, 4 cajas de fierro contra incendio, 1 grande peso 360 kg., marca Chubb's.

Galerías para sala, dormitorio y comedor, lámparas de comedor para colgar, 5 piezas caminero rizado.

Hules grandes chicos y medianos para lavatorio.

Muebles nuevos en perfecto estado.

Utiles para comedor é infinidad de objetos que exhibo el dia antes en la calle Zabala 155. 2077-jl.29

Alejandro Montautti

De artículos de fantasía—En la calle Zabala 155.

El MIERCOLES 1.º de Agosto á la 1 en punto.

Ricas mesitas, etageres, columnas, toilet, etc., todo de Viena, artículo sumamente especial propio para adornos de salon, etc.

En exhibicion el martes de 8 á 6 1/2 p. m. 2078-jl.29

Alejandro Montautti

De lujosos muebles—En la calle Zabala núm. 155.

El MIERCOLES 1.º de Agosto á la 1.

Ricos y elegantes juegos de dormitorio para matrimonio y de una persona todo estilo Luis XV bien construido con material de primer orden y mármoles rojos, gran juego de comedor, juego de escritorio tapizado en marroquí.

Un juego con 2 camitas estilo inglés, ropero de una puerta con espejo y cajones, cómoda toilet, lavatorio, mesa de luz, etc.

Un juego de dormitorio matrimonial raiz de nogal, con ropero de espejo, cama, dos mesas de luz, lavatorio, mesa de luz y cómoda.

Un juego dormitorio pino de tea, para señorita.

Cuadros al óleo, porcelanas, cristales, alfombras, camineros, etc.

El martes en exhibicion 2079-jl.29

Por el Depositario Judicial

MONTE DE PIEDAD NACIONAL

Esta Institucion, establecida sin mas objeto que el de beneficiar á las clases menos favorecidas por la fortuna y aun á aquellas acomodadas, en casos fortuitos de apremios que todos están sujetos á sufrir, ofrece adelantos en dinero efectivo sobre alhajas, muebles y toda clase de objetos que representen valor, desde la cantidad de un peso (oro ó plata) hasta mil de igual moneda, cobrando por intereses, tasaciones, seguro y otros gastos el 1 y 1/2 por ciento al mes. Las pólizas son renovables hasta dos años despues de realizada la operacion primitiva. LA RESERVA IMPUESTA AL PERSONAL DE ESTA SECCION, BAJO LAS MAS SEVERAS PENAS, GARANTE EL INCÓGNITO.

Adelanta pequeñas sumas sobre fondos públicos y toda clase de títulos cotizables en la Bolsa de Comercio, como tambien sobre documentos de crédito de los Bancos de esta plaza, por cuyas operaciones cobra el 1 por ciento mensual, pudiendo ser amortizado el préstamo por mensualidades, bimestres ó trimestres, segun convenga al tomador.

Hace pequeños préstamos hasta la suma de doscientos pesos, con amortizacion de 10 por ciento mensual, á todas las clases productoras que tengan un negocio establecido en el perímetro de la ciudad, como ser: sastres, carpinteros, herreros, zapateros, talabarteros, hojalateros, modistas, impresores, tolderos, relojeros, etc. etc. con garantía de otra firma de arraigo y conocida, ya fuere industrial, comerciante ó propietario.

Por estos préstamos cobra el 1 por ciento mensual.

Adelanta dinero sobre sueldos vencidos y corrientes á todo el personal de empleados de la Nacion y pensionistas civiles y militares, cobrando por estas operaciones el 1 por ciento mensual.

Recibe depósitos á premio y á plazo fijo, desde la suma de 1 peso moneda nacional y abona por intereses hasta nueva resolucion.

Hasta 3 meses . . . . . el 4 por ciento anual
Por 6 » . . . . . » 5 » » »
Por 12 » . . . . . » 6 » » »

1577-perm-3.ªpag.

Orlando Ribero, Gerente.

AVISOS OFICIALES

Direccion General de Aduanas

Se hace saber á los señores Saladeristas y Fabricantes de Conservas de Carnes establecidos en el país, que el Superior Gobierno ha resuelto con fecha 24 del corriente, en una solicitud de los señores Hendtlass y C.ª, actuales propietarios del saladero La Conserva, radicado en el Salto, permitir la importacion de lenguas de vacuno frescas y sin ninguna preparacion, para ser conservadas en el país y exportadas despues, pero pagando los respectivos derechos é impuestos de exportacion.—Montevideo, Julio, 27 de 1900.—*E. Gradin.* 2070-ag.5.

Monte de Piedad Nacional

HABILITACION GENERAL DE LAS CLASES PASIVAS

De órden superior se previene á los interesados, que desde el dia 31 del corriente se pagará el presupuesto de Junio último al 2.º grupo de las Clases Pasivas, compuesto de la lista "Viudas y menores militares."—Montevideo, Julio 27 de 1900.—*El Gerente.* 2071-jl.30.

Se previene al público en general y á los señores pensionistas civiles y militares que desde el dia 1.º de Agosto del corriente año hasta nuevo aviso, las oficinas del Monte de Piedad Nacional estarán abiertas al público todos los dias hábiles desde las 11 a. m. á 4 p. m.; horas en las que todo el personal de empleados estará en sus respectivos puestos.—Montevideo, Julio 7 de 1900.—*El Gerente.* 1906-ag.8.

Junta Económico Administrativa de Rocha

Llámase á licitacion pública para el establecimiento del alumbrado eléctrico de esta localidad con arreglo al pliego de condiciones que se encuentra á disposicion de los interesados en la oficina del Departamento Nacional de engenieros.

El alumbrado público que será abonado con rentas municipales constará *doscientas lámparas de incandescencia* de 12 bujías para calles, plazas y el frente de los edificios públicos siendo las demás instalaciones de cuenta de los interesados.

Las propuestas deben de presentarse en el sellado correspondiente y bajo sobre cerrado, antes del 15 de Octubre próximo, fecha en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran.—Rocha, Julio 15 de 1900.—*P. A. Cirilo V. Possé*, secretario. 1991-ot.15

Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública

LLAMADO Á LICITACION

[illegible]

Direccion General de Aduanas

AVISO

[illegible]

AVISO

[illegible]

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

[illegible]

Direccion de Cementerios

[illegible]

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

[illegible]

Juzgado L. de Comercio

[illegible]

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Casimiro Fellay para que dentro del término de 90 dias comparezca á este juzgado, calle Ituzaingó núm. 58, á estar á derecho en el juicio ejecutivo que por cobro de pesos le sigue don Vicente Argul bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Mayo 14 de 1900. — *Cárlos E. Barros*, actuario. 1891-ag.15

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Domingo P. Pittamiglio y á los efectos del artículo 1045 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Agustin Augusto Vega, á fin de que todos los que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes, se presenten ante este juzgado á deducirlos en forma con los correspondientes justificativos, dentro del término de sesenta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Guadalupe, Julio 23 de 1900.—*Sebastian C. Segarra*, escribano. 2063-st.26

ALMONEDA—Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Domingo J. Pittamiglio, se va á proceder á la venta de una casa y el terreno en que se encuentra edificada perteneciente á la sucesion de don Juan A. Noguez, situada en esta villa cuyo terreno se compone de veintiun metros cuatrocientos setenta y cinco milímetros de frente al Este sobre la calle del Pino; por sesenta y cuatro metros, cuatro cientos veinticinco milímetros de fondo, lindando al Norte con don Martin Ferreri; al Sud con don Lorenzo Pocylaud y al Oeste con el doctor Agustini; conteniendo el edificio once piezas, pozo de balde y algibe; habiendo sido tasada en la suma de seis cientos cincuenta pesos; previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes del precio de tasacion y que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento en el acto de aceptársele su postura. La venta de la referencia se efectuará en las puertas de este juzgado el dia 4 del entrante mes de Agosto de 3 á 4 de la tarde y se ha mandado hacer, en los autos que contra la ya nombrada sucesion sigue don Federico Borges por cobro de pesos. — Guadalupe, Julio 16 de 1900. — *Sebastian de Sagarra.* 3013-ag.4

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Jañez citándose á todo el que se crea con derechos á ella por cualquier título comparezca á deducirlo en forma ante este juzgado dentro del término de treinta dias acompañado de los comprobantes respectivos.—Montevideo, Julio 2 de 1900.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público. 1940-ag.11

RECTIFICACION DE PARTIDA

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier se hace saber que ante este juzgado y en expediente iniciado al efecto se ha presentado un escrito, del tenor siguiente: "Señor Juez L. Departamental: Luis Piñeyro del Campo y Antonio María Marquez, Director y Secretario de la Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública ante V. S. nos presentamos y como mejor proceda decimos: que por un error del practicante de la Sala Francisco Cabrera, segun se comprueba con las notas adjuntas, al fallecer el enfermo Manuel Lopez Rey se inscribió con el nombre de Rafael Diaz, lo que se justifica con la partida del Registro del Estado Civil que presentamos; por lo que venimos á solicitar de V. S. que prévios los trámites de estilo quiera ser servido mandar hacer las rectificaciones del caso. Por tanto á V. S. pedimos que habiéndonos por presentados en tiempo y forma se sirva proveer como lo dejamos pedido por ser así de justicia, etc.—Montevideo, Junio 15 de 1900.—Otro sí decimos: que pedimos á V. S. quiera ordenar que las notificaciones referentes á este asunto se entiendan con el apoderado general de la Comision de Caridad don Cárlos Eugenio Sanchez, domiciliado en la calle de Convencion núm. 97. Es tambien justicia.—*L. Piñeyro del Campo.—Antonio M. Marquez.*"—Y á los efectos del artículo 74 de la Ley del Registro de Estado Civil se hace esta publicacion.—Montevideo, Junio 30 de 1900.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público. 1921-ag.10

Dirección General de Aduanas (Oficina de Estadística Comercial)—Comercio exterior de la República correspondiente al 1.er trimestre de 1900

IMPORTACIÓN

Artículos		CANTIDADES	VALORES
I — Bebidas en general			
Aguardiente de caña	litros	268.262	$ 23.061 00
Ajenjo	"	6.420	2.312 00
Anís	"	118	13 00
Bitter	"	39.060	17.499 00
Cerveza	"	11.807	2 573 00
Cognac	"	25.346	11.674 00
Fernet	"	14.676	5.870 00
Ginebra	"	6.335	993 00
Licor	"	5.921	3.297 00
Rhom	"	1.489	655 00
Sidra	"	12.646	2.469 00
Vermouth	"	33 948	10.048 00
Vino Champagne	"	9.371	6.145 00
" comun	"	4.356.737	520.408 00
" fino	"	16.268	7.783 00
Wiskey	"	5.488	2 195 00
Total			$ 622.995 00
II—Comestibles, cereales y especias			
Aceite de algodon	kilos	304.934	$ 20.000 00
" " amapolas	"	2.514	402 00
" " olivo	"	232.921	69.876 00
Aceitunas	"	34.774	3.627 00
Azúcar refinada	"	1.275.200	127.520 00
" no refinada	"	4.460.988	401.459 00
Bizcochos	"	211	74 00
Cacao	"	2.250	960 00
Café de achicoria	"	30.600	3.825 00
" en grano	"	182.688	43 845 00
Chocolate	"	15.425	9.317 00
Conservas alimenticias	"	16.929	7.206 00
DULCES EN GENERAL			
Confites	"	90	72 00
Dulce en almibar	"	588	291 00
" seco	"	473	379 00
Guayabada	"	3.009	1.354 00
Mazacote	"	60	9 00
Pastillas	"	412	206 00
Ticholos	"	937	281 00
Turron	"	140	112 00
ESPECIAS EN GENERAL			
Ají	"	1.945	564 00
Alcaparras	"	179	35 00
Anís en grano	"	2.704	676 00
Azafran	"	665	10.640 00
Canela	"	374	262 00
Canelon	"	756	204 00
Clavo (flor de)	"	1.005	402 00
Cominos	"	865	177 00
Conserva y salsa de tomate	"	5.720	1.430 00
Encurtidos	"	5.177	1 015 00
Hongos	"	4.057	3.260 00
Mostaza	"	3.052	778 00
Pimenton	"	28.268	7.067 00
Pimienta	"	12.508	4 005 00
Piñones	"	1.974	592 00
Salsa inglesa	"	391	153 00
Fideos	"	3.212	514 00
Fruta en conserva	"	1.300	260 00
FRUTA FRESCA			
Naranjas	número	3.000	15 00
Fruta fresca	valor	...	124 00
FRUTA SECA EN GENERAL			
Almendras	kilos	11.581	3.494 00
Avellanas	"	5.878	764 00
Castañas	"	13.909	1.530 00
Chufas	"	650	65 00
Ciruelas	"	15.442	4 175 00
Dátiles	"	13.488	3.372 00
Nueces	"	44.200	3.978 00
Orejones	"	33.006	4.951 00
Pasas de higo	"	59.123	8.277 00
" " uva	"	79.837	11.286 00
Galletitas	"	8.009	2.803 00
Grasa de cerdo	"	2.472	692 00
Harina lactea	"	1.570	157 00
Jamon	"	5.783	2.660 00
Leche condensada	"	94	56 00
LEGUMBRES Y CEREALES			
Alpiste	"	3.260	326 00
Arroz con cáscara	"	574.703	24.736 00
Arroz descortezado	"	936.312	84.268 00
Arvejas	"	570	57 00
Cebada	"	200	9 00
Cebadilla	"	1.425	171 00
Chuño	"	4 155	831 00
Fariña	"	308.000	12.320 00
Garbanzos	"	46.623	6.061 00
Habas secas	"	100	10 00
Harina de avena	"	1.790	179 00
" " castaña	"	1.050	105 00
" " centeno	"	570	57 00
" " garbanzos	"	4.830	483 00
" " maiz	"	4.670	467 00
" " trigo	"	2.630	210 00
Legumbres	valor	...	62 00
Lentejas	kilos	4 825	579 00
Mandioca	"	8.280	414 00
Papas	"	937.217	44.426 00
Porotos	"	107.969	8.098 00
Sagú	"	145	29 00
Tapioca	"	580	116 00
Manteca	"	420	265 00
Miel de caña	"	2.301	138 00
Mortadela	"	1.064	745 00
PESCADOS Y MARISCOS			
Bacalao	"	214.693	32.204 00
Pescado en salmuera	"	4.445	889 00
Pez-palo	"	3.500	525 00
Sardinas en aceite	"	27 881	13.942 00
" prensadas	"	12.820	1.923 00
Queso	"	18.584	7.619 00
Sal fina	"	25.510	715 00
Salchichas	"	425	305 00
Té	"	19 599	15 679 00
Vinagre	litros	2.531	177 00
Yerba mate	kilos	2.036.940	203.694 00
Total			$ 1.254.205 00
III—Tabacos y cigarros			
Cigarros hoja Bahia	"	125	$ 118 00
" " Habanos	"	448	2.016 00
" " Hamburgueses	"	147	132 00
" " Filipinas	"	77	69 00
" " Italianos	"	5.979	5.381 00
Pichuá	"	2.280	912 00
Rapé	"	846	761 00
Tabaco Capora	"	40	48 00
" hoja Bahia	"	32 730	11.619 00
" " Filipinas	"	2.374	843 00
" " Habano	"	8.381	5.029 00
" " " picado	"	650	780 00
" " Paraguayo	"	89.085	12.917 00
" " " picado	"	10	12 00
" " Rio Grande	"	15.325	2.222 00
" " Sumatra	"	2.614	928 00
" " Virginia	"	20.225	7.180 00
" " " picado	"	192	230 00
" negro en cuerda	"	15.486	6.349 00
Total			$ 57.541 00
IV—Géneros y tejidos en general			
Arpillera	kilos	519.143	$ 72.681 00
Bayeta	"	1.200	1.200 00
Casimir de algodon	"	13.896	12.056 00
" " lana	"	68.647	205.941 00
" " mezcla	"	97.529	97.529 00
Chuze	metros	8.209	1.021 00
Cintas de seda	valor	...	17.832 00
" (otras clases)	"	...	8.235 00
Crespon de seda	kilos	308	4.680 00
Encajes, puntillas y blondas de seda	"	20	600 00
" " " otras clases	valor	...	8.917 00
Encerados	kilos	848	305 00
Festones	valor	...	4 882 00
Franela de algodon	kilos	149.609	134.648 00
" de lana	"	8.591	25.619 00
" " mezcla	"	5.279	10.558 00
Gasa de algodon	metros	880	42 00
" " seda	"	3.617	160 00
Género de algodon	kilos	675.022	502 437 00
" " "	metros	657.837	85.807 00
" " hilo	kilos	21.129	21.177 00
" " "	metros	27.328	9.976 00
" " mezcla	kilos	3.055	2.740 00
" " "	metros	2.672	571 00
" " lana	kilos	5.817	17.058 00
" " "	metros	76.682	22.002 00
" " " mezcla	kilos	4.783	7.808 00
" " " "	metros	162.156	86.330 00
" " seda	kilos	256	5.120 00
" " "	metros	416	771 00
" " " mezcla	kilos	1.320	15 810 00
" " " "	metros	80.101	8.954 00
Hule	"	17.236	7.065 00
" para pisos	"	1.015	811 00
Jergon	"	14.581	1.968 00
Lona de algodon	kilos	26.749	16.049 00
" " cáñamo y yute	"	17.072	5.975 00
Loneta de algodon	"	6.092	4.195 00
" " cáñamo y yute	"	1 789	626 00
Paño de lana	"	8.017	24.051 00
" " mezcla	"	23.122	23.122 00
Tela impermeable	metros	1.063	1.794 00
" yute	kilos	2.069	2.614 00
" "	metros	34.672	1.818 00
Trencillas en general	valor	...	3.918 00
Tripe	metros	20.641	8.623 00
"	mts. cds.	1.452	2.785 00
Tul de algodon	metros	9.190	1.106 00
" " seda	kilos	53	1.590 00
" " "	metros	830	45 00
" " " mezcla	kilos	11	198 00
Total			$ 1.446.295 00

Artículos		CANTIDADES	VALORES
V—Ropa hecha y artículos confeccionados			
ROPA BLANCA			
Calcetines y medias de algodon	docenas	68.910	$ 63.399 00
" " " de hilo	"	123	516 00
" " " de lana	"	3.664	6.315 00
" " " de punto de seda	kilos	2	40 00
Calzoncillos de algodon	docenas	4	16 00
" punto de algodon	"	182	1.092 00
" " lana	"	396	3.960 00
Calzones de algodon	"	10	50 00
Camisas algodon para hombres y niños	"	410	2.460 00
" " para señoras y niñas	"	32	196 00
" " vista hilo p. homb. y niños	"	207	2.070 00
" de hilo para señoras y niñas	"	9	136 00
Camisetas punto algodon	"	3.989	14.330 00
" " hilo	"	6	48 00
" de lana	"	22	219 00
" punto de lana	"	2.268	16.442 00
Cuellos y puños	"	1.545	2.047 00
Pañuelos de algodon	"	39.878	23.338 00
" " hilo	"	1.905	2.104 00
" " seda	kilos	384	7.080 00
" " " mezcla	"	86	1.032 00
Ropa blanca	valor	..	4.052 00
ROPA HECHA			
Ponchos de algodon	kilos	2.008	3.213 00
" " lana	"	3 677	10 294 00
Ropa hecha para hombres y niños	valor	..	2.420 00
" " " señoras y niñas	valor	..	18.670 00
Tricots	docenas	2.202	15.429 00
SOMBRERERIA (ARTÍCULOS DE)			
Gorras de paño	"	336	1 188 00
Sombreros adornados para señoras y niñas	"	87	837 00
" de paja, palma y viruta	"	3	25 00
" paño y fieltro	"	4.296	37.970 00
Sombrerería (artículos de)	valor	..	4.365 00
ZAPATERIA (ARTÍCULOS DE)			
Alpargatas	docenas	100	210 00
Calzado para hombres	"	82	1.422 00
" " niños	"	172	1.095 00
" " señoras	"	51	690 00
Zapatillas	"	75	413 00
Zapatería (artículos de)	valor	.	8.209 00
OTRAS CONFECCIONES			
Cobertores y frazadas de algodon	kilos	41.212	23.214 00
" " " lana	"	1.110	1.665 00
" " " mezcla	"	22.087	22.087 00
Colchas acolchadas	valor	..	1.610 00
" de algodon	kilos	12.887	12.887 00
Confecciones punto de lana	"	8.216	32.864 00
" " "	docena	122	1.029 00
Corbatas de seda	kilos	514	4.452 00
" otras clases	valor	..	589 00
Corsées	docenas	88	554 00
Cortinas	pares	333	598 00
Goma (artículos de)	valor	..	346 00
Guantes de cabritilla	docenas	87	522 00
" punto de algodon	"	795	949 00
" " " hilo	"	4	10 00
" de lana	kilos	245	1.103 00
" " " seda	"	3	90 00
" " " seda mezcla	"	26	391 00
Mantas de lana	"	62	174 00
" de viaje	M/c	1.116	893 00
"	número	36	97 00
Manteles	kilos	1.191	2.079 00
Paraguas	docenas	334	2.491 00
Rebozos de algodon	kilos	2.539	3.809 00
" " lana	"	3.503	10.579 00
Servilletas	"	4.056	6.197 00
Sombrillas	docenas	22	158 00
Toallas	"	7.341	10.438 00
Total			$ 401.126 00
VI—Materias para la industria, materiales y máquinas			
Aceite de coco	kilos	700	70 00
" " linaza	"	4.907	687 00
" para máquinas	"	58.645	7.941 00
" "	litros	316	455 00
" de palma	kilos	1.382	166 00
Acero en barra y plancha	"	4.570	914 00
Acidos para el comercio	"	17.674	1.587 00
Aguarras	litros	32.427	4.449 00
Alambre para cercos	kilos	2.079.364	135.487 00
" (otras clases)	"	13.942	1.282 00
Algodon en bobinas	"	2.240	442 00
Almidon	"	59.156	6.107 00
Azufre	"	15.700	1.235 00
Azul de Prusia (ordinario)	"	95.722	3.948 00
Baldosas azulejos	número	210.265	2.983 00
" de barro	"	630.000	6.426 00
" " mármol	mjc	295	443 00
" " mosaico	"	863	1.340 00
" " portland	"	390	390 00
Barniz	kilos	11.562	5.087 00
"	litros	210	342 00
Betun	docenas	3.525	1.349 00
Bolsas alquitranadas	número	1.955	1.785 00
" de arpillera	kilos	29.066	4.883 00
" de papel	"	2.300	442 00
Botellas de vidrio para envases	docenas	22.092	6.362 00
Cajas de carton	kilos	90	45 00
" de madera para cigarros	número	2.200	132 00
Cajones armados	"	100	25 00
" desarmados	M/c	13.191	3.957 00
" "	número	47 310	9.468 00
Caños de barro	"	4.773	1.065 00
" " goma	kilos	914	1.132 00
" " hierro	"	57.633	3.458 00
" " " galvanizado	"	22.630	2.263 00
" " plomo	"	28.300	3.396 00
Cápsulas para botellas	"	1.916	1.264 00
Carbon de piedra	"	13.430.490	134.304 00
Carretillas de mano	número	36	108 00
Carros, carretas y carretones	"	9	171 00
CARRUAJES (ARTÍCULOS DE)			
Bujes	kilos	7.122	641 00
Bulones	"	10.134	1.216 00
Ejes de hierro	número	285	1.995 00
Resortes	kilos	5.743	1 062 00
Carruajes (artículos de)	valor	.	2.002 00
Cartón	kilos	117.774	9.539 00
Cartulina	"	4 381	1.533 00
Cáscara para curtir	"	2.800	56 00
Cascos desarmados	valor	..	9.215 00
" vacios	"	..	602 00
Cebada fermentada	kilos	133.167	11.985 00
Cera	"	100	100 00
Clavos de bronce	"	11	6 00
" puntas de Paris	"	123.010	8.332 00
" para herrar	"	12.932	3.233 00
" tachuelas	"	4.196	593 00
" otras clases	"	20.061	2.274 00
Clorato de potasa	"	2.775	1.110 00
Cobre en barra y plancha	"	1.305	636 00
Cola para carpinteros	"	11.259	2.702 00
Corcho en planchas	"	6.525	783 00
Damajuanas	valor	..	3.466 00
Dinamita	kilos	4.052	3.242 00
Elástico para calzado	metros	16.427	5 987 00
Específico para curar ovejas	kilos	159.687	47.906 00
Estaño	"	2.770	1 329 00
Estearina	"	6.211	1.056 00
Fieltro de lana	"	2.736	4.105 00
Fibra vegetal	"	161.640	4.894 00
Flejes	"	147.503	6.637 00
Fósforo vivo	"	250	875 00
Fotografía (artículos de)	valor	..	1.120 00
Frascos de vidrio	"	..	2.098 00
Gazolina	litros	185	12 00
Gelatina	kilos	2.021	1.414 00
Glicerina	"	1.200	360 00
Glucosa líquida	"	19.760	570 00
Goma laca	"	1.586	872 00
Grasa para máquinas	"	200	15 00
HERRAMIENTAS, MÁQUINAS Y MATERIAS PARA LA AGRICULTURA — HERRAMIENTAS			
Arados	número	5.446	58.640 00
Azadas	kilos	3.240	648 00
Guadañas	"	2.260	1.130 00
Hoces	"	1.142	571 00
Horquillas	docenas	349	1.745 00
Rastras	número	245	1.980 00
Herramientas para la agricultura	valor	..	7.185 00
MÁQUINAS			
Máquinas para la agricultura	número	8	150 00
" aventadoras	"	2	100 00
" cortadoras de pasto	"	4	120 00
" desgranadoras	"	130	487 00
" hormiguicidas	"	105	525 00
" para molinos	"	2	460 00
" regadoras	"	5	610 00
" rompedoras de granos	"	47	348 00
" sembradoras	"	80	1.950 00
" trilladoras	"	3	4.700 00
" (accesorios)	valor	..	8.584 00
MATERIAS PARA LA AGRICULTURA			
Cloruro de cal	kilos	600	60 00
Nitrato de potasa	"	18.200	2.912 00
Sulfato de cobre	"	10.080	2.016 00
HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS PARA DIVERSAS INDUSTRIAS — HERRAMIENTAS			
Hachas	docenas	306	2.537 00
Palas	"	397	2.875 00
Picos	kilos	2.192	604 00
Herramientas para diversas industrias	valor		10.485 00
MÁQUINAS			
Máquinas para aserraderos y carpinteros	número	4	1.490 00
" " coser	"	961	11.650 00
" " diversas industrias	"	56	7.870 00
" " escribir	"	12	360 00
" " esquilar	"	1	14 00
" " fábrica de cigarros	"	1	820 00
" " " " chocolate	"	1	115 00
" " fábricas de fideos	"	8	450 00
" " " " velas	"	1	200 00
" " " " fósforos	"	2	130 00
" " " " jabon	"	3	200 00
" " " " hielo	"	1	150 00
" " " " tejidos	"	18	3.260 00
" " " " papel	"	2	280 00
" " fotográficas	"	3	70 00
Máquinas para herreros	número	8	200 00
" " hojalateros	"	8	124 00
" incubadoras	"	1	25 00
" para licoreros	"	2	128 00
" litográficas	"	1	40 00
" para panaderos	"	3	318 00
" " refinería azucar	"	1	480 00
" tipográficas	"	10	549 00
" para la vinicultura	"	41	1.378 00
" " cerveceros	"	2	650 00
Molinos á viento	"	15	702 00
Motores á vapor	"	14	5.548 00
Máquinas (accesorios de coser)	valor	..	52 00
" (accesorios)	"	..	5.798 00
Hierro en barra y plancha	kilos	553 176	25 495 00
" galvanizado en barra y plancha	"	32.550	2.604 00
" galvanizado para techos	"	432 640	30.282 00
" en lingotes	"	144.400	2.166 00
Hilo acarreto	"	16.921	5.598 00
" algodon para fósforos	"	7.003	2 202 00
" de coser	"	2.885	4.010 00
" " "	docenas	159.026	33.209 00
" para segadoras	kilos	4.354	1.3?3 00
" " talabarteros y zapateros	"	829	481 00
" " " "	docenas	255	336 00
" yute	kilos	14.793	753 00
Hoja lata	"	221.910	22.191 00
Inodoros	número	1.030	206 00
"	kilos	426	418 00
Junco para esterillas	"	1.791	1.435 00
Ladrillos refractarios	número	7.800	202 00
Lana para bordar y tejer	kilos	3.100	7.750 00
Laton	"	1.511	541 00
Litografía (artículos de)	valor	..	308 00
Lunas para espejos	"	..	5.417 00
Lúpulo ú oblen	kilos	7.441	2.382 00
MADERAS EN GENERAL			
Camas para carretas	número	710	743 00
Carvas	"	17	17 00
Durmientes	"	22.103	22.103 00
Ejes	"	1.820	1.820 00
Estaquillas	"	12 010	1.201 00
Leña en rajas	"	99.500	398 00
Madera para aserrin	kilos	82.000	410 00
Nogal	mts. cds.	2.557	2.481 00
" (chapas de)	"	2.910	242 00
Picanillas	número	9 000	270 00
Pickets	"	252.215	10.086 00
Pino	mts. cds.	609 6?2	175.442 00
Postes y medios postes	número	44.525	13 357 00
Rollizos	"	465	906 00
Tablas y tablones	mts. cds.	23.512	13.685 00
Tirantes	número	257	386 00
Tirantillos	"	422	295 00
Trozos	"	335	659 00
Tutores para viñas	"	11.940	358 00
Varas para saladeros	"	64	16 00
Varillas	"	6.400	192 00
Vigas	"	792	7,155 00
Mármol	valor	..	4.088 00
Masilla	kilos	13.725	549 00
Mechas para barrenos	"	457	397 00
Metal blanco	"	1.172	1.263 00
Molduras	valor	..	3 920 00
NAVALES (ARTÍCULOS)			
Algodon (borra de)	kilos	27.286	3.820 00
Alquitran y brea	"	33.234	897 00
Cabo de alambre	"	6.775	1.050 00
Cabo de cáñamo y manilla	"	79.629	15.768 00
Estopa	"	1.601	192 00
Filástica	"	5.000	650 00
Goma en plancha	"	697	906 00
Máquinas y calderas para buques	valor	..	390 00
Remos	metros	738	185 00
Navales (artículos)	valor	..	528 00
Pabilo	kilos	7.?20	2.888 00
Paja para cepillos	"	3.010	602 00
Papel para cigarrillos	"	15.888	10.340 00
" " dibujo	"	638	223 00
" " encuadernador	"	1.465	513 00
" " imprenta	"	809.014	43.262 00
" de lija	"	6.185	1.237 00
" pintado	"	3.344	1.223 00
" de plomo	"	932	522 00
Pelo de conejo	"	45	90 00
Piazabal	"	6.900	414 00
PIELES PREPARADAS			
Badanas	docenas	557	3.342 00
" y cabras charoladas	"	20	230 00
Becerros	kilos	1.102	2 403 00
" charolados	docenas	178	3.204 00
Cabras y cabritillas	"	1.042	12.504 00
Cueros de carneros	"	588	11.760 00
" " potro charolados	número	27	162 00
Gamuzas	docenas	8	48 00
Suelas	número	50	400 00
Tafiletes	docenas	20	120 00
Vaquetas	número	70	350 00
" charoladas	"	12	144 00
PIELES SIN PREPARAR			
Cueros de carneros salados	docenas	560	432 00
Pintura	kilos	194.498	22,673 00
Piola, piolin y cuerda	"	3.752	2.172 00
Plomo	"	56.354	4.227 00
Pólvora para barrenos	"	232	58 00
Potasa	"	4.356	392 00
Resina y pez	"	1.741.950	34.839 00
Rieles	"	203.000	9.135 00
Sal comun	hect.	125.966	62.983 00
" de roca	"	30.400	301 00
Sarmientos y vides	número	8.000	222 00
Seda para coser y bordar	kilos	298	2.980 00
Semillas	valor	..	579 00
" de alfalfa	kilos	31.492	7.873 00
Sifones para soda	docenas	81	369 00
Soda comun	kilos	186.500	7.460 00
" doble	"	118.650	9.492 00
Talco	"	30.500	915 00
Tapicería (artículos de)	valor	..	753 00
Tapones de corcho	kilos	2.540	1.778 00
Tejas de barro	número	10.600	270 00
Tierra portland	kilos	918.823	14.701 00
" refractaria	"	28.100	843 00
" romana	"	11.125	178 00
Tijeras para esquilar	docenas	10	50 00
Tirantes de hierro	kilos	196.091	8.824 00
Tiza	"	133.270	1.999 00
Tornillos y tuercas	"	57.836	6.662 00
ÚTILES Y ARTÍCULOS PARA IMPRENTA			
Tinta	"	3.502	985 00
Tipos	"	1.163	698 00
Utiles y artículos para imprenta	valor	..	138 00
Utiles y artículos para la Luz Eléctrica	"	..	48.589 00
" " " " Teléfonos	"	..	554 00
" " " " Telégrafos	"	..	128 00
" " " " Tranvias	"	..	360 00
" " " " el F. C. C. del U.	"	..	139.645 00
" " " " F. C. Midland	"	..	50 00
" " " " " NordOeste	"	..	820 00
" " " " " del Oeste	"	..	16.918 00
" " " " " del Este	"	..	470 00
" " " " la E. de Aguas C.	"	..	2.682 00
" " " " la fáb. de tejidos	"	..	1.222 00
Vidrios planos	cajones	2.774	9.699 00
" para pisos	kilos	21.208	2.080 00
Yeso	"	123.450	1.852 00
Yute en rama	"	72.900	8.019 00
Zinc en láminas	"	46.870	4.218 00
Total			$ 1.630.002 00
VII—Varios artículos			
Aceite para quemar	kilos	4.738	852 00
Aguas minerales	docena	8.496	7.362 00
Alfarería (artículos de)	valor	..	1.734 00
Alhajas de oro	"	..	8.268 00
ARMERIA (ARTÍCULOS DE)			
Carabinas	número	74	611 00
Escopetas	"	401	1.871 00
Espadas	"	10	100 00
Municion	kilos	750	60 00
Pistolas	pares	13	104 00
Pólvora	kilos	7.535	4.521 00
Revólvers	número	197	1.084 00
Sables	"	8	80 00
Tiros á bala	"	374.900	4.921 00
Armería (artículos de)	valor	..	7.156 00
Artículos diversos	"	..	10.314 00
Balanzas y romanas	kilos	43.140	1.914 00
" " "	número	104	396 00
Baules y balijas	"	540	749 00
Bicicletas	"	250	5.775 00
" (accesorios)	valor		417 00
Cajas de hierro	kilos	13.835	2.667 00
Cajas de lata para thé	número	44.718	1.358 00
Canastas y canastos	docenas	46	121 00
Carbon de leña	hectólitros	31.588	15.794 00
Carruajes	número	17	520 00
Cepillos en general	docenas	811	1.107 00
Cocinas de hierro	kilos	132	19 00
Cohetes de la India	cajones	400	440 00
Confitería (artículos de)	valor	..	730 00
Cristales (artículos de)	"	..	403 00
Drogas	"	..	66.252 00
Escobas	docenas	350	210 00
Escritorio y educacion	valor	..	5.408 00
Esteras	metros	355	105 00
Estuches	docena	1.058	913 00
Farmacia (artículos de)	valor	..	6.451 00
Ferretería (artículos de)	"	..	99.613 00
Instrumentos de cirujia	"	..	223 00
" físico matemáticos	"	..	573 00
INSTRUMENTOS DE MÚSICA			
Acordeones	docena	322	4.208 00
Guitarras	número	78	216 00
Mandolinos	"	57	114 00
Pianos	"	82	6.545 00
Violines	"	22	55 00
Instrumentos de música	valor	..	2.070 00
Jabon comun	kilos	18.068	1.626 00
Kerosene	litros	1.960.782	91.294 00
Libros en blanco	kilos	7.448	4.170 00
" impresos empastados	"	3.943	2.868 00
" " á la rústica	"	10.979	8.952 00
Loza (artículos de)	valor	..	21.836 00
Mercería (artículos de)	"	..	80.755 00
Metal blanco	"	..	1.787 00
Muebles	"	..	13.433 00
Naipes	gruesas	27	216 00
Ornamentos para pompas fúnebres	valor	..	1.254 00
Palitos para dientes	kilos	1.485	297 00
Papel embalaje (estraza)	"	76.978	12.316 00
" " (otras clases)	"	49.519	7.922 00
" para escribir	"	8.910	3.213 00
" impreso	valor	..	799 00
" secante	kilos	1.444	505 00
" (sobres)	"	13.526	5.970 00
Peines y peinillas	valor	..	3 473 00
Perfumería (artículos de)	"	..	24.612 00
Plantas vivas	"	..	620 00
Plata (artículos de)	"	..	1.775 00
Porcelana (artículos de)	"	..	8.003 00
Relojes de composicion	número	74	222 00
" de oro	"	51	1.530 00
" pared y sobremesa	"	3.678	3.778 00
" plata	"	162	1 215 00
Relojería (artículos de)	valor	..	772 00
Serpentinas	número	18.289.000	18.018 00
TALABARTERIA Y LOMILLERÍA			
Jergas	kilos	3.283	2 019 00
Mandiles	docena	30	270 00
Pellones	número	73	196 00
Talabartería y Lomillería (artículos de)	valor	..	14.821 00
Tinta para escribir	litros	2.081	599 00
Utiles y artículos para el Laborat. Q. Mun.	valor	..	160 00
" " " " el D. N. de Ingenieros	"	..	60 00
" " " " la Biblioteca Nacional	"	..	100 00
" " " " la Curia Eclesiástica	"	..	2 850 00
" " " " varias Legaciones	"	..	2.991 00
" " " " D. G. de I. Pública	"	..	5.098 00
" " " " la Universidad	"	..	1.937 00
" " " " D. G. de Correos y T.	"	..	813 00
" " " " Comision N. de Carid.	"	..	6.761 00
" " " " D. G. de Imp. Direct.	"	..	315 00
Velas de cera	kilos	100	80 00
" estearinas	"	8.000	2.409 00
" parafina	"	107	32 00
Vidrios (artículos de)	valor	..	17.715 00
Total			$ 650.977 00
VIII—Ganado en pié			
Ganado mular	número	15	120 00
" ovino	"	2.000	1.000 00
" vacuno	"	15.455	122.438 00
" yeguarizo y caballar	"	608	3.127 00
GANADO FINO REPRODUCTOR			
Burros		3	200 00
Caballos		31	360 00
Carneros		274	14.600 00
Toros		6	2.400 00
Yeguas		2	300 00
Total			$ 147.785 00

RESÚMEN DE LA IMPORTACION

I. Bebidas en general	$ 622.995 00
II. Comestibles, cereales y especias	" 1:254.205 00
III. Tabacos y cigarros	" 57.541 00
IV. Géneros y tejidos	" 1:446.295 00
V. Ropa hecha y artículos confeccionados	" 401.126 00
VI. Materias para la industria, materiales y máquinas	" 1:630.002 00
VII. Varios artículos	" 650.977 00
VIII. Ganados en pié	" 147.785 00
	$ 6:210.925 00

Exportacion en el 1.er trimestre de 1900

Artículos		CANTIDADES	VALORES
I—Animales en pié			
Ganado vacuno	número	26.171	194.350 00
" ovino	"	17.032	8.516 00
" yeguarizo y caballar	"	1.099	4.329 00
" mular	"	20	160 00
" porcino	"	6	18 00
" cabrío	"	67	134 00
Total			$ 207.567 00
II—Productos de ganadería y saladero			
Astas de saladero	número	301.837	24.387 00
" " campo	"	53.060	796 00
Carne tasajo	kilos	20.492.823	2.161.750 00
" conservada	"	21.227	4.245 00
" (extracto de)	"	135.357	243.642 00
Carne líquida	"	3 520	7.040 00
Canillas y caracúes	"	37.926	303 00
Cenizas y huesos	"	3.097.712	27.880 00
Cerda	"	201.880	98 342 00
Cueros vacunos salados	número	259.065	1.554.390 00
" " secos	"	134.666	444.393 00
" vaquillonas y becerros	kilos	180.770	45.193 00
" vacunos nonatos	"	8.483	2.545 00
" yeguarizos y potros secos	número	811	892 00
" " " salados	"	311	622 00
" lanares	kilos	652.886	195.866 00
" de corderitos	"	36.163	10.849 00
Garras	"	159.688	6.388 00
Grasa vacuna	"	868.560	99.884 00
Huano	"	1.706 123	25.592 00
Lana	"	7.633.773	2.900.836 00
Lenguas conservadas	"	253.573	50.715 00
Marlos de astas	"	229.042	2.291 00
Nervios	"	6.841	274 00
Pezuñas	"	66.193	662 00
Plumas de avestruz	"	4.986	9.972 00
Queso	"	457	91 00
Sebo	"	5.199.853	597.983 00
Tripas saladas	"	195 97	5.879 00
Total			$ 8.513.707 00
III—Productos de agricultura			
Afrecho	kilos	1.723.292	20.680 00
Afrechillo	"	432.870	5.194 00
Ajos y cebollas	valor	..	6.463 00
Alfalfa	kilos	129.012	2.451 00
Alpiste	"	46	4 00
Balango	"	800	8 00
Cebada	"	150	2 00
Fruta fresca	valor	..	4.271 00
Granza	kilos	600	6 00
Harina de trigo	"	3.259.128	256.033 00
" " maiz	"	2.190	53 00
Legumbres en general	valor	..	158 00
Maiz	kilos	130.852	1.767 00
Paja para escobas	"	30 500	254 00
Papas	"	9.480	284 00
Pasta de lino	"	135.469	3.387 00
Pasto	"	97.552	681 00
Semilla de lino	"	49.434	1.829 00
" de alfalfa	"	30	6 00
Trigo	"	9.638.346	202.405 00
Total			$ 505.936 00
IV—Otros productos			
Adoquines	número	242.700	7.281 00
Arena	"	48.271	48.271 00
Cal	hect.	250	50 00
Cueros de zorros	número	573	287 00
" " nutrias	kilos	3.862	3.089 00
Fideos	"	14.351	933 00
Galletitas	"	1.800	216 00
Leña	esterios	56	157 00
Piedra comun	toneladas	24.230	24.230 00
" para vereda	mts. cds.	818	818 00
" agata	kilos	3.400	340 00
Sémola	"	140	14 00
Total			$ 85.686 00
V—Varios artículos			
Fierro viejo	kilos	391.229	1.956 00
Residuos de curtidurías	"	102.386	1.536 00
Total			$ 3.492 00
VI—Provisiones para buques en el puerto de Montevideo			
Provisiones para buques	valor		$ 32.989 00

RESÚMEN DE LA EXPORTACION POR CATEGORIAS

I. Animales en pié	$ 207.507 00
II. Productos de ganadería y saladeros	" 8.513.707 00
III. " de agricultura	" 505.936 00
IV. Otros productos	" 85.686 00
V. Varios artículos	" 8.492 00
VI. Provisiones para buques	" 32.989 00
Total	$ 9.849.317 00

TOTALES

Total de la Importacion	$ 6.210.926 00
" " " Exportacion	" 9.849.317 00
Total del comercio exterior en el 1.er trimestre de 1900	$ 15.560.243 00

Montevideo, Julio 24 de 1900.

V.º B.º—E. Gradin. — Juan Barbat.